

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO PANINDÍCUARO, MICHOACÁN.



**H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN
2021-2024.**

Índice

Presentación	4
Marco Jurídico.....	6
EJE 1. UN BUEN GOBIERNO PARA PANINDICUARO	6
Presidencia	6
Conducción de Gobierno	6
Gestiones	7
Comunicación Social, Transparencia y Acceso a la Información Pública	8
Centro Municipal de Atención al Migrante y Comercio.....	9
Regidores.....	11
Secretaría del Ayuntamiento.....	12
Sindicatura	16
Dirección de Asuntos Jurídicos	17
Dirección De Educación, Cultura y Turismo.....	19
Programas De Educación.....	20
EJE 2. PANINDICUARO, CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES	29
Bienestar	29
Desarrollo Rural	33
Desarrollo Económico	38
EJE 3. PANINDICUARO, CRECIMIENTO ORDENADO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE	39
Dirección de Obras Públicas Municipales	39
.....	50
Desarrollo Urbano, Ecología Y Medio Ambiente	51
Medio Ambiente	53
Servicios Públicos Municipales	54
Parques y Jardines.....	55
Agua Potable y Alcantarillado	56
Rastro Municipal	58
Panteón Municipal	60
EJE 4. PANINDICUARO, CON BIENESTAR SOCIAL,	60
PROGRESISTA HUMANO Y TRANSPARENTE	60
Desarrollo Integral de la Familia DIF	60
Instituto De La Mujer	76
Tesorería Municipal.....	81
Contraloría Municipal	84

Dirección de Planeación	85
Instituto De La Juventud Y Fomento Al Deporte	86
EJE 5. PANINDICUARO, MUNICIPIO SEGURO	95
Seguridad Pública Municipal.....	95
.....	98
Tránsito Municipal.....	99
Protección Civil Municipal.....	99
Auxiliares De La Administración Publica Municipal	101
Mensaje Del Presidente.....	103

Presentación

Ciudadanos, de Panindicuaro Todos:

Este día nos reunimos con el fin de ver, conocer y evaluar los avances que juntos hemos logrado en nuestro municipio.

Primeramente, agradezco a todos ustedes la confianza que depositaron en mí, para coordinar las acciones encaminadas al desarrollo de Panindicuaro.

También, es el momento de poder juzgar y valorar la gran empresa que hemos desplegado juntos por el bien de nuestro querido municipio.

El día de hoy, rindo mi segundo informe de gobierno a los representantes populares, mediante este acto solemne, pero sobre todo a cada uno de ustedes que muestran interés de cómo camina y avanza Panindicuaro hacia el desarrollo.

A continuación, repasare los temas que considero son los más importantes en este segundo año, tomando como base los Programas Operativos y el Plan de Desarrollo Municipal, para que juntos evaluemos nuestros logros y los alcances de nuestras metas.

Aprovecho el momento para dar mi agradecimiento a los compañeros que integran el Ayuntamiento, a los funcionarios, directores, coordinadores y empleados de nuestra Institución, así como a los jefes de Tenencia, encargados del Orden, a los integrantes de Consejos y Comités y a los ciudadanos de Panindicuaro por toda la colaboración para el desarrollo de este municipio, que busca el vivir bien y la evolución de un pueblo que se ha empeñado en ello.

En este periodo es claro que sociedad y gobierno hemos avanzado en el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas, tal y como lo refleja el marco en el que se inscriben nuestras políticas públicas, al ubicar al ser humano en el centro del desarrollo municipal.

Estamos conscientes que al igual que hemos obtenido logros, también han existido limitaciones sobre todo por las carencias de recursos de los Gobiernos Federal y Estatal que en efecto domino se traducen en recortes en dinero que se destina a nuestro municipio, por lo que los retos del presente hacia un mejor futuro, demandan redoblar esfuerzos y actuar con la misma intensidad y determinación con que lo hemos hecho. Es por eso que en Panindicuaro trabajamos en el corazón de las comunidades, pues nuestro acercamiento con los ciudadanos no es casual, sino que se funda en un gobierno democrático, transparente, social, incluyente y plural.

Esa misma conformación nos ha hecho trabajar responsablemente con todos los sectores de la población en la construcción de un mejor municipio para los ciudadanos y sus familias, que se ha traducido en resultados tangibles a través de los rubros de Seguridad Social, Seguridad Económica, Seguridad Pública y Seguridad Integral para impulsar el desarrollo municipal.

Este gran esfuerzo no hubiera sido posible sin la participación ciudadana, que con una gran determinación se ha comprometido mediante su actuar cotidiano y ha puesto de manifiesto la grandeza y el orgullo de ser Panindicuarences.

Por ello mi reconocimiento a los hombres y mujeres de Panindicuario, a los niños, a los jóvenes y a los adultos mayores. A todos, a las amas de casa, a los trabajadores, a los campesinos, a los maestros, a los estudiantes, a los deportistas, a los profesionistas, a los empresarios, a los servidores públicos municipales, estatales y federales. A cada uno de ellos los felicito y los exhorto a seguir trabajando por nuestro Municipio, que sin duda es nuestra principal motivación en la consolidación de un Panindicuario Seguro y Ordenado.

Con trabajo, voluntad y valores, demostramos que los frutos de la democracia se traducen en hechos concretos, mediante el respeto a los derechos fundamentales de los seres humanos; así, con acciones directas y políticas públicas eficientes, constatamos con firmeza, honestidad y compromiso que es una Realidad este Esfuerzo Compartido.

E f e c t u o s a m e n t e

LIC. MANUEL LOPEZ MELENDEZ
Presidente Municipal

Marco Jurídico

Al C. Alfredo Ramírez Bedolla
Gobernador Constitucional del Estado
Al Honorable Congreso del Estado
A los Integrantes del Honorable Ayuntamiento
A las Personalidades que nos visitan
A Todos los Presentes en este Acto
Y a Todos los Habitantes de nuestro Municipio.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Así como en los Artículo 40 inciso a, fracción XII y el 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes este **Segundo Informe** sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, el avance del Plan Municipal de Desarrollo y sus Programas Operativos Anuales; los cuales se desglosan en el siguiente tenor:

EJE 1. UN BUEN GOBIERNO PARA PANINDICUARO

Presidencia

Conducción de Gobierno

Primeramente, les informo que, en los cinco ejes rectores contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, el programa de presidencia tiene objetivos, estrategias y líneas de acción vinculadas a todos ellos, en consecuencia, cuando algún tema de los que se seleccionaron en los programas operativos se realizara la referencia correspondiente.

En segundo lugar, me permito presentar algunos antecedentes importantes que influyeron en la nueva forma de gobierno municipal como se comentan:

Recientemente se dieron nuevas reformas a la Ley Orgánica Municipal y diversos ordenamientos, que desde el inicio de esta administración nos dimos a la tarea de alinear la información y operación con dichas reformas, por lo que fue necesario implementar acciones para su cumplimiento y a la vez fortalecer nuestro gobierno, entre las que se destacan: El presupuesto Participativo, la creación de la Dirección de Planeación, las Figuras de la Contraloría e IMPLAN, el Jurídico del Ayuntamiento, los Consejos y Comités Comunitarios, entre otros; lo que nos lleva a una política mas cercana a la gente, que en nuestro caso se ha ejercido con buenos resultados como ejemplo de ello están las reuniones frecuentes directas en todas la jefaturas de tenencia, encargaturas del orden y las comunidades del municipio en donde se tratan asuntos importantes para todos y cada uno; de igual manera desde el inicio se estableció para toda la gente el Miércoles Ciudadano en donde personalmente se les da un espacio a las personas que deseen tratar cualquier asunto con el presidente.

Otra circunstancia importante a comentar se refiere a los cambios en las políticas nacionales y estatales, quienes asumieron programas y acciones aplicables directamente a la ciudadanía beneficiada, con lo que se limitó el actuar de los municipios como el nuestro y en consecuencia la disminución de participaciones que a la fecha son inferiores a las que recibían administraciones pasadas.

Ante el hecho referido, un servidor ha dedicado esfuerzos para acudir con las amistades de distintas dependencias oficiales, incluso con la iniciativa privada a efecto de conseguir algunos apoyos, varios de ellos modestos, que combinados con los municipales se lograron programas que han servido para resolver en parte los problemas de las personas, en especial de las más necesitadas en el municipio, de los cuales doy cuenta en este documento.

No obstante, las circunstancias anteriores, es importante agregar que todos los compromisos asumidos en campaña, que fueron 19, se cumplieron cabalmente 17 en los primeros 100 días de gobierno y 2 están en proceso, con lo que demostramos la seriedad en nuestro trabajo diario.

Expuesto lo anterior, procedo a detallar los siguientes temas:

Gestiones

En el Eje Rector 1, denominado Un Buen Gobierno para Panindicuaro, en su estrategia 1, del Plan Municipal de Desarrollo, se señala el compromiso de las gestiones ante las distintas instancias de Gobierno, para la tramitación de Obras, Proyectos, acciones, programas y Servicios, por ello desde el inicio de nuestra administración nos dedicamos constantemente a presentar diversos planes a todas las dependencias que nos fue posible visitar, acudiendo a distintas reuniones, concertando citas con los titulares de los distintos niveles de gobierno, sin embargo algunos de ellos nos avisaron que este mecanismo ya no se utiliza en la actualidad; no obstante lo anterior un servidor logro cosas importantes como se comentan:

Con el Gobierno del Estado, se consiguió el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura de Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), mediante el cual se lograron 6 obras para nuestro municipio por un monto de 6 millones 624 mil 228 pesos, y a la fecha están comprometidos para la presente anualidad 3 millones 880 mil 228 pesos, que beneficiaran a todos los habitantes de Panindicuaro.

También con el Gobierno del Estado, en la presente anualidad logramos recursos modestos a través Fondo Federal del FORTAPAZ, en donde presentamos proyectos para comprometer recursos para seguridad pública.

Otra gestión con el mismo Gobierno consiste en la obtención de recursos derivados de la regularización de vehículos de procedencia extranjera de la cual se obtuvieron 479 mil 520 pesos.

Otras gestiones realizadas fueron una con nuestro Gobernador el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, con el cual nos hemos reunido en palacio de gobierno en varias ocasiones para gestionar recurso para seguir mejorando nuestro municipio, con su apoyo estamos tramitando recursos para concluir completamente la primera fase del nuevo mercado.

Con nuestra compañera y amiga Dra. Gabriela Desireé Molina Aguilar, se obtuvo un apoyo con material didáctico para nuestros jardines de niños y escuelas de nivel primaria y secundaria, material que fue entregado en varios eventos organizados para la distribución a las 34 escuelas beneficiadas.

También hemos recibido apoyos en materiales de construcción, así como artículos diversos por parte del Lic. Carlos Torres piña y el Lic. Jesús Mora González los cuales tiene un aprecio grande por el municipio de Panindicuario y su gente ya que más de una vez han venido a visitar.

Y el caso de nuestros amigos de la Embajada de Armenia quienes participaron con recursos para la ejecución de la Glorieta de Acceso al centro de Panindicuario, por citar las más sobresalientes.

Aprovecho este espacio para agradecer públicamente a nuestro gobernador, y amigos de diferentes dependencias por los beneficios que ha otorgado a nuestro querido municipio.

Dentro del Programa de Presidencia que nos ocupa, además se Coordinan los siguientes subprogramas:

Comunicación Social, Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta área que está a cargo del Ing. Mariano, es donde se proyecta la imagen de la institución, en ella se trabaja profesionalmente en el diseño de papelería oficial, boletines informativos, notas periodísticas, coordinación y logística de conferencias de medios informativos, credencialización, gafetes, recorridos de obras, diseño de promocionales eventos múltiples, reconocimientos, mantenimientos de equipos de informática y sobre todo la Página Oficial del Municipio, así como las plataformas de transparencia que obliga la normatividad.

En este aspecto se destacan los siguientes logros:

ACCIÓN	CANTIDAD
Spots generales	150 spots
Publicaciones	1460 publicaciones
Atención de áreas de informática	2,190 atenciones
Imagen del presidente	Atendido
Instalación de cámaras en complejo de salud	6 cámaras
Instalación de sonido en eventos	730 eventos
Mantenimiento de equipos en los diferentes departamentos	60 equipos
Página oficial y agenda electrónica	Atendido
Coordinación de medios de comunicación	Atendido
Fotografía y video en los diferentes eventos	5000 fotografías y videos

Transparencia

ACCIÓN	CANTIDAD
Solicitudes de información	28
Calificación actual de la verificación pasada	100 %
Calificación CEVAC	98.88 %
Capacitaciones IMAIP y Gobierno Abierto	300

Muy bien equipo, gracias por cumplir con los requisitos que dispone la ley, y con ello estar acorde con todas las obligaciones que establece la normatividad de la materia, pero sobre todo por cumplir con la ciudadanía y lo dispuesto en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, además de compromisos asumidos en la transparencia y cuentas claras en los actos de gobierno.

Centro Municipal de Atención al Migrante y Comercio

En el Eje Rector 1, denominado Un Buen Gobierno para Panindicuaro, en su estrategia 2, en la línea de acción 1.2.3, del Plan Municipal de Desarrollo, se señala el compromiso de atención a grupos importantes como son los migrantes, con esa misión se han realizado y facilitado algunos trámites que con gusto los hacemos en virtud de que es un sector que aprecio y admiro por la contribución de divisas que reactivan la economía del municipio y lo más importante es su empeño en mejorar la calidad en su vida y la de sus familias; nosotros en reciprocidad a ese gesto, les hacemos un evento modesto de bienvenida y les facilitamos tramites como se comentan:

PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTE:

Son trámites con el apoyo de la Secretaría del Migrante del Estado las cuales los ciudadanos utilizan para la doble ciudadanía o matrimonio y en caso de actas de defunción para dar de baja ante el registro civil.

Se atendieron 15 traducciones de actas de nacimiento y defunción ante la secretaria del migrante.

Se atendieron 5 apostilles de acta de nacimiento de los Estados Unidos de Norte América.

Se han enviado a 22 expedientes a la Embajada Americana en México para solicitud de pensión de nuestros migrantes que laboraron por más de 10 años en los Estados Unidos con seguro valido, de los cuales más de 30% ya reciben pensión.

PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

De septiembre de 2022 a junio de 2023 se brindó apoyo a 75 personas con 150 expedientes para la regularización de vehículos de procedencia extranjera, con los siguientes tramites:

- 1.1 Se armó expediente con documentos particulares y del vehículo para el empadronamiento ante la receptoría de rentas.
- 1.2 Se agendo cita ante el módulo aduanal
- 1.3 Se realizó el llenado del documento bajo protesta de decir verdad
- 1.4 Se generó recibo de pago ante el banco del derecho de regularización
- 1.5 Se armó expediente con documentos personales y del vehículo para ser presentando en el módulo

COMERCIO

Se brinda atención al comercio informal y establecido para la realización de sus actividades cotidianas con la asignación de espacios en la vía pública para la comercialización diariamente y cuando se cuenta con visitantes por fiestas religiosas, patrias y tradicionales, así como ferias y de fin de año por festividades y temporadas especiales.

En la calle Elizondo se balizó quedando más claro qué lugar debe ocupar cada comercio, se delimitaron los espacios para el mejor funcionamiento comercial, vial y de seguridad para la ciudadanía y el comercio en general.

Regidores

En cumplimiento al Eje Rector número uno denominado “Un Buen Gobierno para Panindicuaro”, se estableció el objetivo general de Un Gobierno Incluyente y Plural, por ello al interior del H. Ayuntamiento se han consensado, analizado y discutido los aspectos más importantes del municipio, prevaleciendo el dialogo y la concertación como fuente generadora de acuerdos por los Regidores C.C. Carlos Alberto Esparza Pérez, Regidor de las comisiones de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo; C. Matilde Zúñiga León; de las comisiones de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación; C. Dolores Mata Villegas, de la Mujer, derechos Humanos y Grupos Vulnerables; C. Maurilio Ordaz Gallardo, De Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte; C. Javier Vázquez Barragán; de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural; C. Fernando Zarate García, Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y C. Adilenne Valadez Ángeles, de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, asuntos Indígenas y Participación Ciudadana; quienes realizaron las siguientes tareas:

Durante el periodo que se informa, participaron en **33 sesiones del Ayuntamiento**, de las cuales fueron 21 Ordinarias, 11 Extraordinarias y 1 Solemne; de donde se generaron **56 acuerdos**.

De igual manera se participaron en **32** reuniones internas de trabajo para analizar los avances en el ejercicio del presupuesto, Reglamentos y otros asuntos que lo requerían.

Se efectuaron **39 recorridos** a las comunidades para conocer sus necesidades, entrega de programas, reuniones directas con las autoridades locales y con la población, así como para la verificación de las obras publicas ejecutadas en el periodo que se informa para constatar su inicio, el avance y su terminación,

Por otra parte, se acudió a **15** actos cívicos, eventos y representaciones por parte del Ayuntamiento.

Se trabajó en **15** comisiones para la toma de acuerdos, además de la propuesta de 4 reglamento y observaciones a otros dos.

También a través de los regidores se gestionaron y turnaron **23** solicitudes de diversas personas y asociaciones.

Se participó en **5** reuniones con varios consejos, por citar las actividades más importantes, que fueron tomadas de su informe anual que se presentaron hace unos días en sesión del Ayuntamiento.

Para ellos, mi reconocimiento.



Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento tiene dos funciones primordiales:

Una, la de llevar todos los asuntos del Ayuntamiento y

dos, la de ser el primer contacto que la ciudadanía tiene con su presidente. Consecuentemente se considera como el punto de atención y la confianza, por ello tal y como lo propusimos en el Eje Rector número 1, que denominamos Un Buen Gobierno para Panindicuario, se establece el objetivo general; Consolidar una gestión pública ordenada, cercana a la gente, transparente y con resultados viables; en la estrategia 1, señala Aumentar La confianza de la sociedad en la

gestión municipal a través de un gobierno abierto, la participación ciudadana y la gestión para resultados positivos y 8 líneas de acción donde se especifican los aspectos comprometidos del gobierno municipal.

En el periodo que se informa se presentan las actividades de mayor importancia relativa:

ACTIVIDADES DE SERVICIO AL PUBLICO EN GENERAL:

DOCUMENTOS	CANTIDAD
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	183
CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA	8
CONSTANCIA DE DOMICILIO	1
CONSTANCIA MODO HONESTO DE VIVIR	7
CONSTANCIA DE INGRESOS	6
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	6
CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD	51
OFICIOS DE COMISIÓN	424
PERMISO PARA EVENTOS	196
EVENTOS FIESTA PATRONAL	27

ACTAS DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO ELABORADAS

En el periodo de septiembre 2022 a junio 2023.

SESIÓN	FECHA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #19	07/09/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 20	19/09/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 21	11/10/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 22	17/10/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 23	25/10/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 24	04/11/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 25	16/11/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 26	13/12/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 27	21/12/2022

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 06	30/12/2022
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 01	11/01/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 02	25/01/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 03	02/02/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 01	02/02/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 02	06/02/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 04	27/02/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 03	27/02/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 04	02/03/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 05	06/03/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 06	29/03/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 07	12/04/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 05	17/04/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 06	18/04/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 08	26/04/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 07	28/04/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 08	29/04/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 09	08/05/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 10	31/05/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 09	05/06/2023
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA # 11	08/06/2023
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA # 10	12/06/2023

Derivado de las actas anteriores se generaron 56 acuerdos en 21 sesiones ordinarias, 11 extraordinaria y 01 solemne.

EVENTOS A LOS QUE PARTICIPO LA SECRETARÍA.

No.	EVENTO	FECHA
1	GRITO DE INDEPENDENCIA, ACTO CONMEMORATIVO AL CCXIII INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.	15 y 16/SEP/2022
2	DESFILE Y ACTO CONMEMORATIVO AL CCXIII INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA.	20/NOV/2022
3	EVENTO DE DIA DE MUERTOS.	31 OCT AL 02 DE NOV 2022
4	ENCENDIDO DE ARBOL NAVIDEÑO Y LUCES.	8/DIC/2023
5	FESTIVAL DEL PAISANO.	8 DIC AL 29 DIC 2023
6	FESTEJO DEL DIA DE REYES.	06/ENERO/2023
7	ACTO CIVICO CONMEMORATIVO AL DIA DE LA BANDERA.	24/FEB/2023
8	ACTO CIVICO Y DESFILE CONMEMORATIVO AL NATALICIO DE BENITO JUAREZ, INICIO DE LA PRIMAVERA Y DIA INTERNACIONAL DEL AGUA.	21/MAR/2023
9	ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA.	6 AL 9 ABRIL 2023
10	INAUGURACION DE LA GLORIETA.	22/ABR/2023
11	FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO.	30/ABR/2023
12	2 DA. FERIA DEL PAN Y LA GORDITA.	2 AL 3 MAYO 2023
13	FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES.	12/MAYO/2023
14	FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO.	19/MAYO/2023
15	ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO .	09/JUN/2023

REUNIONES DE TRABAJO.

REUNIONES CON SEGURIDAD PÚBLICA	22
REUNIONES CON REGIDORES	18
REUNIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL	15
REUNIONES CON COMITÉS DE SALUD	5

REUNIONES MAÑANERAS DE SOLUCIONES Y ACUERDOS	44
--	----

- Representaciones al presidente a diversas reuniones y eventos 25.
- Reuniones de coordinación con las jefaturas de tenencia y encargados del orden 26.
- Certificaciones oficiales de documentos 250.
- Personas atendidas en el periodo 1200.

REGLAMENTOS APROBADOS:

- Reglamento municipal de protección civil.
- Reglamentos de panteones.
- Reglamento del centro de mediación y conciliación municipal de Panindícuaro.
- Reglamento de construcción de Panindícuaro.

La secretaria tiene a su cargo todo lo relacionado con la junta de reclutamiento que opera las Cartillas Militares.

Sus propuestas son muy importantes, algunas de ellas se están aplicando, porque son las que se recogen de las necesidades de los propios ciudadanos.

De igual forma ha coordinado decididamente en la organización de los eventos oficiales, culturales y sociales en los que participaron las Autoridades Municipales, entre otras actividades de trascendencia para nuestra institución. Gracias Olga.

Sindicatura

La Sindicatura ha cobrado un nivel importante en el desarrollo armónico del Municipio, es por ello que en atención a las propuestas contenidas en el Eje Rector número 01, que denominamos Un Buen Gobierno para Panindícuaro, en su objetivo 1.8 Orden y Legalidad, se les da prioridad a las líneas de acción 1.8.3 relativa a la Inspección permanente del cumplimiento de la normatividad municipal, y la 1.8.4. Aprovechamiento, registro oportuno y crecimiento del patrimonio municipal las cuales son atendidas permanentemente y avalan su actuación, de la C. Rosa Guillen Solorio, Síndica Municipal, quien presenta un resumen de actividades como se comentan:

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PUBLICO EN GENERAL:

- Se realizaron 68 convenios.
 - 57 convenios de respeto mutuo.
 - 6 de promesa de pago.
 - 5 de convivencia.
- Fueron expedidos 48 documentos de extravío de perpetuidad.
- Se realizaron 87 cartas de No antecedentes penales.
- Se realizaron 13 oficios para diversos asuntos en el ayuntamiento y el municipio.
- Se realizaron 65 comparecencias.
 - 37 por extravío de documentos oficiales.
 - 28 por extravío de placas y tarjetas de circulación.
- Se expedieron 346 citatorios.
- Se expedieron 15 recibos de pago conforme a los convenios que se establecieron.
- Se realizaron 4 cartas poder simples.

Conforme a sus responsabilidades:

La Sindicatura realizó las revisiones de las Cuentas Públicas relativas al periodo, de igual manera, ejerció supervisión en la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de los Funcionarios del Ayuntamiento; durante todo el tiempo en coordinación con las autoridades auxiliares trabajó de manera ordenada para llevar a cabo una impartición de Justicia equitativa; Participó en la actualización de la base de datos del Patrimonio Municipal, ejerciendo un estricto control de los Bienes y Títulos que amparan el Inventario Municipal; Otra de sus funciones consistió en representar legalmente al Municipio en los asuntos requeridos; participo en 33 sesiones del Ayuntamiento con voz y voto, atendió los 18 aspectos legales que dispone el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal, participo en la elaboración de 4 reglamentos; en la iniciativa de la Ley de Ingresos, en los Presupuestos de Egresos y otros ordenamientos, acudió a 15 eventos oficiales, entre otras actividades no menos importantes en la vida del Municipio.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En el Eje Rector 1, denominado Un Buen Gobierno para Panindicuario, en su estrategia 1, en la línea de acción 1.1.1, del Plan Municipal de Desarrollo, se señala: Actualizar el Sistema Jurídico Municipal, incorporando las tres estrategias transversales: Derechos Humanos, Gobernanza y Sustentabilidad, es por ello que desde el inicio de la administración se creó esta dirección tan

importante, quien presenta el siguiente resumen de actividades por el periodo que se informa:

Con la finalidad de representar los intereses del H. Ayuntamiento de Panindícuaro, y el Gobierno Municipal en asuntos jurisdiccionales y administrativos la Dirección de Asuntos Jurídicos durante el período septiembre 2022 – julio 2023 realizó las siguientes actividades:

1. Representar legalmente al Honorable Ayuntamiento en:

- ✓ 21 asuntos de carácter laboral cuyo procedimiento se lleva a cabo en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Morelia, Michoacán, de los que inicialmente no se contaba con el expediente en físico y se gestionó en el Tribunal para obtenerlos. Actualmente todos se encuentran en proceso.
- ✓ 1 asunto de carácter administrativo en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, el cual se encuentra en proceso.
- ✓ 1 asunto de carácter agrario en el Tribunal Unitario Agrario en la ciudad de Morelia, Michoacán, mismo que se encuentra en proceso actualmente.
- ✓ 8 amparos de los cuales 4 se concluyeron y 4 se encuentran en proceso en diferentes Juzgados de Distrito en la ciudad de Morelia, Michoacán.

2. Proponer, realizar y revisar los proyectos de los siguientes reglamentos y leyes:

- ✓ Bando de Gobierno Municipal de Panindícuaro, Michoacán.
- ✓ Reglamento de Tránsito y Vialidad para el municipio de Panindícuaro, Michoacán.
- ✓ Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Panindícuaro, Michoacán.
- ✓ Reglamento de Protección Civil del Municipio de Panindícuaro, Michoacán.
- ✓ Reglamento de Panteones Municipales de Panindícuaro.
- ✓ Reglamento de sesiones y funcionamiento de comisiones del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán.
- ✓ Reglamento del Centro de Mediación y Conciliación Municipal de Panindícuaro, Michoacán.

- ✓ Propuestas de reformas al Bando de Gobierno, Reglamento general de construcción, Reglamento general de limpia, Reglamento del rastro municipal, así como el Reglamento general de comercio del H. Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán.
3. Revisar contratos y convenios en donde intervino el H. Ayuntamiento de Panindícuaro.
 4. Revisar jurídicamente documentos, oficios y correspondencia que fueron recibidos en los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.

De igual manera con el objetivo de brindar un servicio a la población de Panindícuaro se llevó a cabo:

- ✓ Atención y asesoría legal a 312 personas en el contexto civil, familiar y penal.
- ✓ Elaboración de demandas y seguimiento en Juzgados de Primera Instancia a 19 asuntos de carácter civil y familiar, (8 divorcios, 3 pensión alimenticia, 2 convivencia, 3 rectificación de acta, 3 juicios sucesorios) de los cuales 5 han concluido.
- ✓ Se apoyo a la población con la realización de 27 contratos (17 compra - ventas, 7 arrendamientos, 3 donaciones).
- ✓ Elaboración de 15 denuncias, brindando el acompañamiento a 10 de ellas en la Agencia de Ministerio Público en la ciudad de Puruándiro.
- ✓ Se gestionó la regularización y escrituración de inmuebles urbanos y rústicos, entregando 5 escrituras.

Dirección De Educación, Cultura y Turismo

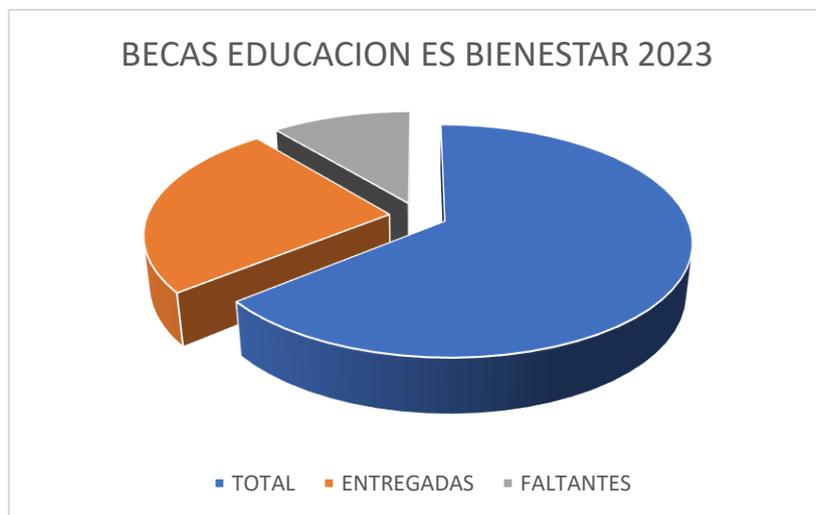
En mi Administración la educación, la cultura y el turismo, son prioritarios, en virtud de que se trata de la llave para el progreso de toda la comunidad, es por ello que creamos esta dirección desde el inicio de este gobierno e incluimos 3 estrategias con 22 líneas de acción en el Eje Rector 1, denominado Un Buen Gobierno para Panindícuaro, para atender ampliamente estos sectores, dada su importancia, sin embargo para los gobiernos Federal y Estatal, no lo ven así, debido a que no canalizan recursos a través de los municipios para este fin, de tal manera que prácticamente todo lo aplicado a estos renglones es con recursos propios, como se detallan.



Programas De Educación

Becas Municipales Educación Es Bienestar

En el programa de entrega de becas EDUCACIÓN ES BIENESTAR, hasta la fecha se han entregado un total de 142 becas durante este año quedando pendientes de entrega un total de 149 becas de un total de 450 presupuestadas en esta administración.



Apoyos En Infraestructura Escolar

Durante este periodo se otorgaron varios apoyos a las escuelas del municipio en materia de infraestructura educativa se han ayudado a todas las escuelas, como a continuación, se muestran:

**PRIMER ENTREGA DE MATERIAL PARA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
OTORGADO EL 6 DE OCTUBRE DE 2022**

No.	ESCUELA	COMUNIDAD	MATERIAL
1	J/N Enrique C. Rébsamen	San Diego Amécuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 25 láminas para Techado patio cívico
2	J/N Sor Juana Inés de la Cruz	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 4 cubetas de pintura • 2 toneladas de cemento • 5 mesas y 10 sillas para alumnos
3	J/N Miguel Hidalgo y Costilla	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 3 cubetas de pintura • 2 cubetas de impermeabilizante • 1 tonelada de cemento • 5 mesas y 10 sillas para alumnos
4	J/N Margarita Maza de Juárez	La Luz	<ul style="list-style-type: none"> • 10 laminas • 1 tonelada de cemento • 2 cubetas de pintura • 1000 bloques
5	Prim. 20 de Noviembre	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 8 cubetas de pintura • 10 mesas y 20 sillas para alumnos de 1°
6	Prim. Donato Arenas López	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 10 bultos de cemento • 15 mesas y 30 sillas para alumnos
7	Prim. 18 de Marzo	San Diego Amécuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 10 laminas • 4 cubetas de pintura
8	Prim. Ricardo Flores Magón	La Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> • 4 cubetas de pintura
9	Prim. Emiliano Zapata	Urequio	<ul style="list-style-type: none"> • ½ Tonelada de cemento • 4 cubetas de pintura

10	Prim. José María Morelos	Ex Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> • 2 toneladas de cemento • 3 cubetas de pintura
11	Secun. Lázaro Cárdenas	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 2 toneladas de cemento • 20 varillas
12	CECyTE 10	Panindícuaro	<ul style="list-style-type: none"> • 2 cubetas de impermeabilizante • 3 toneladas de cemento • 15 varillas
13	TEBAM 115	San Miguel Epejan	<ul style="list-style-type: none"> • 15 laminas • 2 toneladas de cemento • 1 cubeta de pintura
14	TEBAM 217	Aguanato	<ul style="list-style-type: none"> • 15 laminas • 1.5 toneladas de cemento • 1 cubeta de pintura
15	CEMSAD 53	La Luz	<ul style="list-style-type: none"> • 1 tonelada de cemento



**SEGUNDA ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO Y DE
INFRAESTRUCTURA OTORGADO EL 9 DE JUNIO DE 2023**

No.	ESCUELA	COMUNIDAD	MATERIAL
1	J/N MAGALLANES	CURIMEO	<ul style="list-style-type: none"> • 10 MESAS • 10 SILLAS • 27 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
2	J/N DONATO ARENAS LOPEZ	SAN MIGUEL EPEJAN	<ul style="list-style-type: none"> • 15 MESAS • 15 SILLAS • 60 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
3	J/N MANUEL SABINO CRESPO	AAGUANUATO	<ul style="list-style-type: none"> • 12 MESAS • 12 SILLAS • 31 PAQUETES UTILES ESCOLARES • 50 BULTOS DE CEMENTO • 28 ARMEX
4	J/N FERNANDO MONTES DE OCA	UREQUIO	<ul style="list-style-type: none"> • 15 MESAS • 15 SILLAS • 40 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
5	J/N AGUSTIN YAÑEZ	POMACUARO	<ul style="list-style-type: none"> • 10 MESAS • 10 SILLAS • 20 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
6	J/N IGNACIO LOPEZ RAYON	J. TRINIDAD REGALADO	<ul style="list-style-type: none"> 10 MESAS • 10 SILLAS • 22 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
7	J/N GUILLERMO PRIETO	EX HACIENDA DE CURIMEO	<ul style="list-style-type: none"> • 10 MESAS • 10 SILLAS • 24 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
8	J/N MARGARITA MAZA DE JUAREZ	LA LUZ	<ul style="list-style-type: none"> • 15 MESAS • 15 SILLAS • 47 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
9	J/N LEONA VIVCARIO	LA CORDOBA	<ul style="list-style-type: none"> • 10 MESAS

			<ul style="list-style-type: none"> • 10 SILLAS • 14 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
10	MELCHOR OCAMPO	IRANCUATARO	<ul style="list-style-type: none"> • 15 MESAS • 15 SILLAS • 29 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
11	ESTAFENIA CASTAÑEDA	RUBALCABO	<ul style="list-style-type: none"> • 15 MESAS • 15 SILLAS • 26 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
12	J/N JULIETA FIERRO GOSSMAN	LOS ALVARADO	<ul style="list-style-type: none"> • 12 SILLAS • 12 MESAS • 17 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
13	J/N PAIDEIA	BELLAVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • 12 MESAS • 12 SILLAS • 19 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES
14	J/N GERMAN CUETO	PIEDAD CHIQUITA	<ul style="list-style-type: none"> • 14 VARILLAS • 16 BULTOS DE CEMENTO PARA LOZA DE BAÑOS
15	PRIM. BENITO JUARES	PIRITZIO	<ul style="list-style-type: none"> • 1 PAQUETE DE UTILES ESCOLARES • 1 BUTACA
16	PRIM. BENITO JUAREZ	LOS ALVARADO	<ul style="list-style-type: none"> • 39 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
17	PRIM. GUSTAVO OROZCO TAPIA	BELLAVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • 43 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
18	PRIM. BENITO JUAREZ	CURIMEO	<ul style="list-style-type: none"> • 91 UTILES ESCOLARES • 20 BUTACAS • 20 BULTOS DE CEMENTO PARA RESTAURACION DE PISO DE PASILLO

19	PRIM. VASCO DE QUIROGA	IRANCUATARO	<ul style="list-style-type: none"> • 37 UYILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
20	PRIM. JOSE MARIA MORELOS	POMACUARO	<ul style="list-style-type: none"> • 35 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
21	PRIM. AGUSTIN MELGAR	RUVALCABO	<ul style="list-style-type: none"> • 16 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS
22	PRIM. MELCHOR OCAMPO	SAN MIGUEL EPEJAN	<ul style="list-style-type: none"> • 114 UTILES ESCOLARES • 25 BUTACAS • 1 TONELADA DE CEMENTO • 6 PIEZAS DE VARILLA • 1000 BLOQUES • ½ ARENA • ½ GRAVA PARA CERCO PERIMETRAL
23	PRIM. EMILIANO ZAPATA	SAN VICENTE	<ul style="list-style-type: none"> • 27 PAQUETES DE UTILES • 12 BUTACAS
24	PRIM. JOSE MARIA MORELOS	J. TRINIDAD REGALADO	<ul style="list-style-type: none"> • 89 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
25	PRIM. EMILIANO ZAPATA	UREQUIO	<ul style="list-style-type: none"> • 62 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS
26	PRIM. JOSE MARIA MORELOS	EX HACIENDA DE CURIMEO	<ul style="list-style-type: none"> • 55 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS • 3000 BLOQUES CERCO PERIMETRAL
27	PRIM. VICENTE GUERRERO	RANCHOS DE EPEJAN	<ul style="list-style-type: none"> • 9 PAQUETES DE UTILES ESCOLARES • 9 BUTACAS
28	PRIM. RICARDO FLORES MAGON	LA CORDOBA	<ul style="list-style-type: none"> • 18 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS
29	PRIM. NICOLAS BRAVO	OJO DE AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • 11 UTILES ESCOLARES • 8 BUTACAS
30	PRIM. LEONA VICARIO	AGUANUATO	<ul style="list-style-type: none"> • 72 UTILES ESCOLARES

			<ul style="list-style-type: none"> • 20 BUTACAS • 50 BULTOS DE CEMENTO • 28 ARMEX
31	PRIM. LAZARO CARDENAS DEL RIO	LA CAÑADA	<ul style="list-style-type: none"> • 18 UTILES ESCOLARES • 10 BUTACAS
32	PRIM. LAZARO CARDENAS	LA LUZ	<ul style="list-style-type: none"> • 124 UTILES ESCOLARES • 30 BUTACAS • 40 BULTOS DE CEMENTO PARA CERCO PERIMETRAL
33	PRIM. LAZARO CARDENAS DEL RIO	TANGUATO	<ul style="list-style-type: none"> • 25 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS • 50 BULTOS • 30 VARILLAS PARA LOZA DEL SALON
34	PRIM. ELISEO CALDERON	PANINDICUARO	<ul style="list-style-type: none"> • 50 BULTOS DE CEMENTO • 1,200 BLOQUES
35	TELESEC. EMILIANO ZAPATA	SAN MIGUEL EPEJAN	<ul style="list-style-type: none"> • 55 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS
36	TELESEC. GRAL FRANCISCO VILLA	AGUANUATO	<ul style="list-style-type: none"> • 42 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS
37	TELESEC NIÑOS HEROES	CURIEMO	<ul style="list-style-type: none"> • 57 UTILES ESCOLARES • 15 BUTACAS • 7 CUBETAS DE PINTURA • EMPAREJADO Y LIMPIEZA DE MALEZA DEL CAMPO • RESTAURACION DE LOS TABLEROS DE LA CANCHA DE BASQUET BOL Y PINTURA DE LA MISMA
38	TELESEC. ESTV16196	UREQUIO	<ul style="list-style-type: none"> • 26 UTILES ESCOLARES

			<ul style="list-style-type: none"> • 10 BUTACAS
39	TELESEC. GERTRUDIS BOCANEGRA	OJO DE AGUA DE SEÑORA	<ul style="list-style-type: none"> • 5 UTILES ESCOLARES • 5 BUTACAS • APOYO PARA LLEVAR A CABO EVENTO DE ZONAS
40	TELESEC. VASCO DE QUIROGA	J. TRINIDAD REGALADO	<ul style="list-style-type: none"> • 31 UTILES ESCOLARES • 12 BUTACAS
41	TELESEC. PRINCIPE HUITZIMENGUARI	LA LUZ	<ul style="list-style-type: none"> • 8 BUTACAS
42	TELESEC. AMADO NERVO	FRESNO DE LA REFORMA	<ul style="list-style-type: none"> • 15 BULTOS DE CEMENTO • 500 BLOQUES PARA TERMINAR BODEGA ESCOLAR
43	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	J. TRINIDAD REGALADO	<ul style="list-style-type: none"> • 50 VARILLAS • 18 ARMEX • 1 VIAJE DE GRAVA • 1 VIAJE DE ARENA • 1,800 BLOQUES • 50 BULTOS DE CEMENTO PARA CONSTRUCCION DE UNA AULA

ENTREGA DE TINACOS PARA ESCUELAS

Entrega de tinacos a instituciones educativas del municipio llevada a cabo el 14 de febrero de 2023, esto con la finalidad de no dejar sin agua los baños de las instituciones educativas.

No	ESCUELA	COMUNIDAD	MATERIAL
1	J/N PAIDEIA	BELLAVISTA	1 TINACO
2	J/N SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PANINDICUARO	1 TINACO
3	J/N PABLO NERUDA	BOTELLO ALTAMIRA	1 TINACO E INSTALACION
4	PRIM. DONATO ARENAS	PANINDICUARO	1 TINACO

5	J/N JULIETA FIERRO GOSSMAN	LOS ALVARADO	1 TINACO 1 BOMBA
6	J/N MANUEL SABINO CRESPO	AGUANUATO	1 TINACO
7	ESTEFANIA CASTAÑEDA	RUBALCABO	1 TINACO

OBRAS REALIZADAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS.

No.	ESCUELA	COMUNIDAD	OBRA
1	TEBAM 115	SAN MIGUEL EPEJAN	CONSTRUCCION DE CISTERNA
2	ESC. SEC LAZARO CARDENAS	PANINDICUARO	REHABILITACION DE TECHO EN VARIAS AULAS
3	TELESECUNDARIA	TANGUATO	CONSTRUCCION DE TECHO DE AULA
4	PRIM. LAZARO CARDENAS	TANGUATO	CONSTRUCCION DE COLUMNAS PARA TECHADO CIVICO

PROGRAMA DE LAPTOP

Este programa, tiene como finalidad apoyar a estudiantes de educación media y superior, con una laptop a mitad de precio en este programa se entregaron un total de 18 LAPTOPS, a estudiantes del municipio que así lo solicitaron, también se entregaron a algunas instituciones educativas que lo solicitaron.

No.	ENTREGADAS A:	CANTIDAD
1	ESTUDIANTES	18
2	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	8
3	SUPERVICION ESCOLAR	1 ESCRITORIO

APOYO CON TRANSPORTE ESCOLAR

Durante el año se apoyó con un total de 53 viajes escolares a actividades recreativas, actividades deportivas, jornadas, viajes de prácticas y de fin de cursos.

AUDITORIO MUNICIPAL

Este recinto, el cual cumple un año de brindar apoyos a instituciones educativas, no solo del municipio, sino de toda la región entre capacitaciones, cursos,

funciones de cine para los alumnos, así como brindar apoyo a organizaciones y pueblo en general.

No.	SOLICITADO POR:	CANTIDAD:
1	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	25
2	ORGANIZACIONES Y GRUPOS	5
3	FUNCIONES DE CINE	72

SEGUNDA FERIA DEL PAN Y LA GORDITA

Se llevo a cabo la segunda feria del pan y la gordita, esto con el propósito de dar a conocer, la tradicional gordita típica de la gastronomía Panindicuarences, esta feria se enlaza con la fiesta del 3 de mayo, la más importante fiesta religiosa, además de dar a conocer la gastronomía, el evento apoya a comerciantes locales a exponer sus productos, este año tuvimos un total de 47 expositores a los cuales se les otorga un incentivo económico.



CASA DE LA CULTURA

En casa de la cultura se cuenta con un total de 8 talleres de los cuales 4 son de artísticos y los demás los brinda la Misión Cultural No. 25, la cual realiza los otros cuatro, teniendo un total de 162 alumnos atendidos en esta institución cultural.

EJE 2. PANINDICUARO, CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

Bienestar

Desde el Inicio de mi Administración, este tema igual otros anteriores, fue uno de los compromisos más importantes que asumí ante la ciudadanía durante mi campaña, "Traer el Bienestar a Panindicuario", ya que bienestar es desarrollo y.

El desarrollo del ser humano requiere de la satisfacción de necesidades básicas en el plano individual, para poder efectuar su función dentro de la sociedad donde viven.

Una sociedad crece y se desarrolla a través de la persona y la familia. Las necesidades básicas del ser humano son: Alimentación, Salud, Educación, Vivienda digna, Vestido y Oportunidades de trabajo.

Con esta visión, mi administración planeo las estrategias para darle un mayor dinamismo a la dirección de Bienestar Municipal que sumada y alineada con la Estatal y Federal, traeríamos a nuestra gente, sobre todo a los más necesitados beneficios invaluables en su desarrollo y calidad de vida. Hecho que se cumplió, de lo cual se presenta lo realizado en el periodo que nos ocupa:

PROGRAMAS FEDERALES COORDINADOS CON LA SECRETARIA DEL BIENESTAR FEDERAL EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DEL BIENESTAR MUNICIPAL ATRAVES DE LAS JEFATURAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES.

Durante el primer año de gestión se trabajó en los padrones de los diferentes programas de la secretaria del bienestar, apoyando tanto a Servidores de la Nación, como a diferentes funcionarios encargados de los varios programas federales, para lo que se autorizó tener un módulo permanente en las oficinas de la Dirección del Bienestar Municipal, a fin de atender los siguientes programas:

- PENSION PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES.**
- PENSION PARA EL BIENESTAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- BECAS BENITO JUAREZ**
- JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO.**

Del Programa Federal "PENSION PARA EL BIENESTAR DE ADULTOS MAYORES"

La prioridad de los programas federales del presidente de la República, se apoya directamente con el personal del Bienestar para la difusión, logística y apoyo requerido para que los operativos de pago se realicen de manera coordinada y oportuna.

Durante este periodo se han realizado 6 operativos de pago de Pensión de Adulto Mayor en los cuales cada beneficiario en un total de **1,761 beneficiarios** recibió la cantidad de **3 mil 850 pesos por cada bimestre**, la Dirección del Bienestar a través de la Dirección de Comunicación Social, apoyo con la difusión de los operativos y en el caso de la cabecera municipal con el traslado de personas adultas mayores de la plaza del pueblo al lugar del evento y de regreso.

El personal del Bienestar a través de la Jefatura de Asistencia Social, y Jefatura de Programas Sociales apoya a la SECRETARIA DEL BIENESTAR Y BANSEFI los días de entrega de pensión tanto en cabecera Municipal, como en la entrega de las localidades y Tenencias del Municipio.

Programa Federal “PENSION PARA EL BIENESTAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.

Otro programa prioritario del Gobierno Federal en el cual a la par del Operativo de pago de pensión del Adulto Mayor se realiza la entrega de manera simultánea, durante el periodo actual de esta administración se ha entregado o realizado 6 operativos de pago en el cual cada beneficiario de un total de **82 personas** recibe la cantidad bimestral de **2 mil 800 pesos**.

La Dirección del Bienestar, a través de las Jefaturas de Asistencia Social y Programas Sociales apoya a la SECRETARIA DEL BIENESTAR Y BANSEFI los días de entrega de pago tanto en cabecera como en localidades y Tenencias del Municipio, así como cotejo de información de Certificados de Discapacidad y en todo el apoyo requerido por parte del personal del programa de Discapacidad.

Programa Federal “BECAS BENITO JUAREZ”:

Durante este periodo se ha apoyado al personal de BECAS BENITO JUAREZ, en la difusión y logística de 4 operativos de pago y entrega de tarjeta bancarias para beneficiarios del programa durante los cuales se han atendido a **400 familias** que se benefician de este apoyo federal en el que mensualmente se apoya con **1 mil 600 pesos**, por familia que tienen hijos que cursan educación básica (kínder, primaria y secundaria).

La Dirección del Bienestar a través de las Jefaturas de Asistencia Social y Programas Sociales apoya al personal de BECAS BENITO JUAREZ Y BANSEFI para la coordinación y logística de los pagos y o entregas de tarjetas bancarias del Banco del Bienestar.

Programa Federal “JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO”

Durante la presente anualidad la Dirección del Bienestar a través de las Jefaturas de Asistencia Social y Programas Sociales, ha trabajado en conjunto con la Mentora Federal responsable de hacer las verificaciones en los centros de trabajo para periódicamente hacer auditorias en los mismos y alinear el programa de acuerdo a lo establecido ya que se han detectado gran cantidad de anomalías desde negocios inexistentes hasta jóvenes que solo prestan sus datos para que los negocios reciban la mayoría del apoyo, en la oficina de trabaja como modulo permanente de apoyo a negocios o jóvenes que tienen dudas con su incorporación al programa y se les explican las reglas de operación para que no caigan en malas prácticas del mismo.

PROGRAMAS MUNICIPALES DE BIENESTAR MUNICIPAL:

Los Programas Municipales Implementados desde el inicio de la Presente administración y los realizados son:

HOGAR ES BIENESTAR

Este programa consiste en apoyar a las personas de más alta marginación en el municipio, la ayuda consiste dar material para construir un cuarto cocina o baño

En el periodo que se informa Con el programa “Hogar es Bienestar” se han beneficiado 579, familias de 32 comunidades en todo el municipio de Panindicuario, de las cuales se ha seleccionado a las más vulnerables con apoyo de material el cual consiste: Tabicón, Armex, Cemento Mortero, Cemento Gris, Lamina, Varilla, Puerta y Ventana para construcción de una vivienda digna, que consiste en la construcción de un Cuarto, Cocina o Baño beneficiando a las familias de Panindicuario.



579 FAMILIAS BENEFICIADAS PROGRAMA DE VIVIENDA							
COMUNIDAD	BLOCK (PZA)	GRIS (BULTO)	ARMEX (PZA)	MORTERO (B)	VARILLA (PZ)	LAMINA (PZ)	MONTENES
PANINDICUARIO 1407	15,700	178	140	224	20	104	78
PANINDICUARIO 1408	8,240	85	79	133	62	62	44
PANINDICUARIO 1409	10,250	125	76	130	0	94	43
TANGUATO 1409	3,260	101	27	46	0	42	15
PANINDICUARIO 1410	23,910	248	229	388	10	210	129
PANINDICUARIO 1411	8,240	77	56	96	0	54	32
PANINDICUARIO 1412	24,070	246	213	360	10	224	122
PANINDICUARIO 1413	6,440	97	62	106	0	70	35
LA VINATA	3,940	42	29	47	5	26	15
IRANCUATARO	7,590	75	63	104	10	52	35
EST. DE CURIMEO	2,190	21	21	36	0	18	12
CURIMEO	15,490	176	146	241	25	114	82
RANCHOS DE EPEJAN	5,320	62	50	82	10	36	24
SAN MIGUEL EPEJAN	28,070	305	269	437	30	250	145
OJO DE AGUA	5,190	56	50	83	5	36	27
LOS ALVARADO	10,640	163	102	170	30	112	56
POMACUARIO	2,660	26	26	44	0	20	14
J. TRINIDAD REGALADO	17,680	215	249	283	20	148	94
EX. HACIENDA DE C.	10,690	108	102	173	5	84	58
LA CAÑADA	3,730	42	360	59	5	24	19
LA LUZ	19,690	349	181	297	35	172	101
UREQUIO	5,580	49	49	12	0	48	28
SAN VICENTE	2,400	41	22	34	10	18	12
LA CORDOBA	9,490	91	91	156	0	90	52
BOTELLO ALTAMIRA	7,900	76	76	130	0	70	43
SAN DIEGO	730	28	7	12	0	36	4
AGUANUATO	9,730	101	75	124	15	96	41
BELLAVISTA	2,790	34	27	46	0	34	15
EL FRESNO	10,040	108	96	160	10	72	53
PIEDAD CHIQUITA	16,480	172	153	258	10	122	86
TOTAL	298,130	3497	3126	4471	327	2538	1514
TOTAL ENTREGADO	144,720	1,470	574	1,545		671	55
MATERIAL X ENTREGAR	153,410	2,027	2,552	2,926		1,867	1,459

Desarrollo Rural

En el Sector Rural, fueron diversas estrategias las que se plantearon en el Plan de Desarrollo Municipal, como la número 5, del Eje rector 2, denominado Panindicuario, con más y mejores Oportunidades que señala: Realizar programas y gestiones de apoyo al campo, a fin de incrementar la productividad, calidad y financiamiento en el sector agropecuario, mismo que contiene 6 líneas de acción, es decir desde un inicio plantemos medidas que ayudaran al campo, sin embargo, ante la ausencia de programas que manejaban tanto la Federación como el Estado, nos avocamos a esta implementar programas municipales, algunos modesto, sin embargo de alguna manera ayudaron un poco a este sector tan importante en nuestro municipio.

La primera acción desde el inicio de esta administración consistió en el cumplimiento de uno de mis compromisos de campaña que fue la creación y ejecución de la casa del Agricultor y del Ganadero, en la cual se están ofertando a precios accesibles los productos que requieren nuestros amigos del campo.

La segunda acción fue gestionar y lograr poner al servicio de los agricultores del municipio tres máquinas, una Retroexcavadora, una motoconformadora y una excavadora con la que se realizaron acciones durante el periodo que se informa como se detallan en los siguientes cuadros:

RETROEXCAVADORA PARA EL BIENESTAR

RETROEXCAVADORA	
LOCALIDAD	SOLICITUDES ATENDIDAS
PANINDICUARO	32
LOS ALVARADO	8
J TRINIDAD REGALADO	5
BELLAVISTA	7
EL FRESNO DE LA REFORMA	4
LA CORDOBA	9
CURIMEO	12
EX HACIENDA DE CURIEMO	5
POMACUARO	4

EXCAVADORA PARA EL BIENESTAR

EXCAVADORA DE CADENA		
LOCALIDAD	PRODUCTORES BENEFICIADOS	TRABAJO REALIZADO
LA LUZ	30	ABREVADEROS
PANINDICUARO	126	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
SAN DIEGO AMECUARO	55	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
EXHACIENDA DE CURIEMO		LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
CURIMEO	144	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
LOS ALVARADO	26	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
J TRINIDAD REGALADO	35	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO
PAOMACUARO	40	LIMPIEZA DE LAGUNA "LOS PERCOS"
AGUACALIENTE	40	LIMPIEZA DE CANAL Y RIO ÁNGULO

MOTOCONFORMADORA PARA EL BIENESTAR

MOTOCONFORMADORA	
LOCALIDAD	SOLICITUDES ATENDIDAS
PANINDICUARO	20
POMACUARO	12
UREQUIO	5
AGUANUATO	7
SAN MIGUEL EPEJAN	4
RANCHOS DE EPEJAN	1
CURIMEO	8

La tercera consistió en la rehabilitación de unos tractores que tenía el municipio, dejándolos en condiciones de trabajar adecuadamente, mismos que ofrecimos a los productores del campo, con los que ayudamos a campesinos en barbechar y rastrear sus tierras, que durante el periodo que se informa se realizaron los siguientes apoyos:

TRACTORES PARA EL BIENESTAR

RASTREO DE PARCELAS	
LOCALIDAD	HECTAREAS
AGUANUATO	54
BELLAVISTA	49
BOTELLO	5.5
CURIMEO	20
EL FRESNO DE LA REFORMA	19
EX HACIENDA DE CURIMEO	6.5
J TRINIDAD REGALADO	6
LA CAÑADA	3
LA LUZ	22
LA PIEDAD CHIQUITA	27
OJO DE AGUA DE SEÑORA	8
PANINDICUARO	30
SAN DIEGO AMECUARO	15
SAN MIGUEL EPEJAN	49
TANGUATO	10
UREQUIO	8
SAN VICENTE	10

Otro programa implementado fue el de FERTILIZANTES, que, a lo largo de este año de trabajo, se han beneficiado a los productores de este municipio con sulfato de amonio y urea a un bajo costo, subsidiando un 10% del costo original del bulto, el cual fue entregado conforme se detalla en los siguientes cuadros:

FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR

UREA	
LOCALIDAD	BENEFICIADOS
PANINDICUARO	70
AGUANUATO	38
SAN MIGUEL EPEJAN	40
LOS ALVARADO	15
J TRINIDAD REGALADO	12
POMACUARO	10
CURIMEO	25
EX HACIENDA DE CURIMEO	10
SAN DIEGO	20
BOTELLO	35
IRANCUATARO	5
BELLAVISTA	40
OJO DE AGUA	10

SULFATO DE AMONIO	
LOCALIDAD	BENEFICIADOS
PANINDICUARO	40
AGUANUATO	28
SAN MIGUEL EPEJAN	35
LOS ALVARADO	15
J TRINIDAD REGALADO	12
POMACUARO	10
CURIMERO	23
SAN DIEGO	12
BOTELLO	10
BELLAVISTA	25
OJO DE AGUA	10

Un programa más que implementamos a favor de los productores son los **CAMINOS SACA COSECHAS**, que consisten en la Reconstrucción, para facilitar el ingreso a parcelas, el apoyo consiste en revisar los kilómetros a reconstruir en los distintos ejidos y enviar maquinaria y camiones de relleno para el encarpetaamiento, los beneficiados se encargan del gasto del diésel de las distintas maquinarias, y se comenzó a trabajar por los cuales necesitaban urgentemente la nivelada y encarpetaada, donde poco a poco se ha estado trabajando para brindarles a los productores la mayor facilidad para que puedan trabajar sus tierras.

CAMINOS SACA COSECHAS	
LOCALIDAD	KM
PANINDICUARO	10
AGUANUATO	8
LA LUZ	7
LA CORDOBA	11
UREQUIO	11
SAN VICENTE	4
SAN MIGUEL EPEJAN	5



Desarrollo Económico

EL comercio tiene como objetivo, impulsar el desarrollo económico, la productividad y con ello mejorar el nivel de vida de los habitantes del nuestro municipio, ya que este es un factor determinante para el crecimiento en toda sociedad, coadyuvando a la capacitación, apoyos de financiamiento, y regulación de esta actividad, fomentando la formalidad y el adecuado seguimiento del sector comercial mediante la aplicación de las normas vigentes, así lo apreciamos desde el inicio de la administración y contemplamos acciones para promover la inversión en nuestra localidad, como se puede apreciar.

En el Eje Rector 2, denominado Panindicuaro, Con Mas Programas Y Mejores Oportunidades, en su estrategia 2, en la línea de acción 1.1.7, del Plan Municipal de Desarrollo, se señala: impulsar la creación de empresas nuevas en el municipio para la generación de empleo, bajo esa perspectiva, le dimos todas las facilidades a dos empresas que son:

La congeladora **PROCEZA** ubicada en el parque ecoturístico ha trabajado todo el año en la recepción y despate de fresa, en el que se han visto beneficiados más de 45 productores de la región y más de 90 familias con el trabajo de la misma, ya que durante el presente año la empresa instalo cámaras de refrigeración, asegurando con ello más fruta para trabajar.

Y La congeladora **IKIDOST FRUITS** ubicada en carretera Panindicuaro-Puruándiro ha trabajado intermitentemente en el despate de fresas y limpieza de mango, beneficiando hasta 125 personas en su momento.



EJE 3. PANINDICUARO, CRECIMIENTO ORDENADO CON RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Dirección de Obras Públicas Municipales

La Obra Pública, es uno de los rubros más importantes para esta Administración Municipal, consagrado desde la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y sin lugar a dudas es el más esperado por la ciudadanía, la que mayores beneficios aporta al municipio y en el que se está invirtiendo la mayor cantidad de recursos, por ello en 3 de los 5 Ejes Rectores del Plan se Incluyeron 4 estrategias 16 líneas de acción en relación al rubro de la Obra Pública Municipal, los cuales se están atendiendo, ya que son permanentes.

Con base en los informes presentados por la titular de la Dirección en comento, el DR. Antonio Efraín Ortega Andrade, quien presenta las Obras y Acciones ejecutadas por rubro y periodo como se detalla lo realizado:

EJERCICIO FISCAL 2022 (JULIO- DICIEMBRE)

RUBRO: INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN OBRAS DE AGUA POTABLE

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
EPEJAN	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN EL CERRO PRIETO, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EPEJAN, MUNICIPIO DE PANINDICUARO	1	TANQUE	1258 \$ 1,294,642.00
LA LUZ	COLOCACION DE PANELES SOLARES PARA EXTRACCION DE AGUA POTABLE EN POZO, MUNICIPIO DE PANINDICUARO, LOCALIDAD DE LA LUZ	1	POZO	1062 \$ 895,676.25

UREQUÍO	COLOCACION DE PANELES SOLARES PARA PARA AUTOMATIZACION DE RED DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE PANINDICUARO, LOCALIDAD DE UREQUIO	1	TANQUE	539	\$ 691,830.57
SAN VICENTE	COLOCACION DE PANELES SOLARES PARA PARA AUTOMATIZACION DE RED DE AGUA POTABLE, MUNICIPIO DE PANINDICUARO, LOCALIDAD DE SAN VICENTE	1	POZO	125	195,949.54

RUBRO: INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN OBRAS DE DRENAJE

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
PANINDÍCUARO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN PANINDICUARO, EN BARRIO EL NARANJITO, EN LA CALLE AVILA CAMACHO	187.82	ML	200 \$ 428,883.56
LA PIEDAD CHIQUITA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA PIEDAD CHIQUITA, CALLE SIN NOMBRE	138	ML	282 334,450.49
PANINDÍCUARO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN ANDADOR, EN PANINDICUARO CABECERA MUNICIPAL, EN	1	OBRA	200 296,023.55

	CALLE 5 DE FEBRERO				
LA PIEDAD CHIQUITA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA PIEDAD CHIQUITA, CALLE SIN NOMBRE	111	ML	50	113,276.40

RUBRO: INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA:

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
TANGUATO	CONSTRUCCION DE TECHO DE AULA, EN ESCUELA DE CONAFE, EN PANINDICUARO, LOCALIDAD DE TANGUATO	1	OBRA	175 \$ 206,501.10
LA CAÑADA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA, EN PANINDICUARO EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA.	1	TANQUE	153 180,535.54
LA LUZ	REHABILITACION DE AULAS CEMSAD EN PANINDICUARO EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ.			447,963.48

RUBRO: VIALIDADES URBANAS

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
J. TRINIDAD REGALADO (LA COLONIA)	REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE J.	156	M2	200 \$ 677,010.00

	TRINIDAD REGALADO, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA				
SAN DIEGO AMÉCUARO	REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA EN PANINDICUARO, LOCALIDAD DE SAN DIEGO AMECUARO, EN CALZADA SAN DIEGO	57.69	M3	181	298,415.34
PANINDÍCUARO	REHABILITACION DE ANDADOR, EN PANINDICUARO CABECERA MUNICIPAL BARRIO DE QUIRITZICUA	1	OBRA	200	295,345.65
PANINDÍCUARO	REVESTIMIENTO CON CARPETA ASFALTICA EN PANINDICUARO CABECERA MUNICIPAL CALLE ALVARO OBREGON	97.86	1222	200	398,523.30
CURIMEO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE CURIMEO, EN CALLE FRANCISCO LAGOS CHAZARO.	320	M2	1095	694,149.65

RUBRO: URBANIZACIÓN MUNICIPAL

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
LA CÓRDOBA	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE CENTRO DE	1	OBRA	188 \$ 221,054.10

	DESARROLLO COMUNITARIO EN PANINDICUARO, LOCALIDAD DE LA CORDOBA				
--	---	--	--	--	--

EJERCICIO FISCAL 2023

RUBRO: APOYO A LA VIVIENDA

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
LA LUZ	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO DE 3 X 3 EN APOYO A LA VIVIENDA EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ	15.00	CUARTO	\$ 750,000.00
LA CAÑADA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA	5.00	BAÑO	300,000.00

RUBRO: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
SAN MIGUEL EPEJAN	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA PARA DOTACIÓN DE SERVICIO BÁSICO, AGUA, EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EPEJAN, EN EL TELEBACHILLERATO	1.00	DEPOSITO O TANQUE DE AGUA ENTUBADA	\$ 150,000.00
TANGUATO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGUATO, EN ESCUELA PRIMARIA	1.00	CANCHA DEPORTIVA	350,00.00
IRANCUÁTARO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE IRANCUATARO, EN ESCUELA PRIMARIA	1.00	COMEDOR	250,000.00

TANGUATO	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE TANGUATO, EN ESCUELA PRIMARIA	1.00	CANCHA DEPORTIVA	220,000.00
----------	---	------	------------------	------------

RUBRO: OBRAS PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA SUMINISTRO Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
CURIMEO	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE CURIMEO, SEGUNDA ETAPA	489.22	ML	\$ 998,002.00
SAN MIGUEL EPEJAN	AMPLIACIÓN DE RED AGUA ENTUBADA, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EPEJAN	294.12	ML	600,000.00

RUBRO: OBRAS PRIORITARIAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN DRENAJE

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
PANINDÍCUARO	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN PANINDÍCUARO, EN BARRIO ALTO, SEGUNDA ETAPA	100.55	ML	\$ 220,000.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN PANINDÍCUARO, EN CALLE REFORMA AGRARIA	274.22	ML	600,000.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN PANINDÍCUARO, EN LA CALLE LA PENCA	137.11	ML	300,000.00

PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN PANINDICUARO, EN CALLE 5 DE MAYO (PUENTE DEL PERRO), CABECERA MUNICIPAL.	82.27	ML	180,000.00
--------------	---	-------	----	------------

RUBRO: OBRAS DE VIALIDADES URBANAS

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
CURIMEO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE CURIMEO, EN LA CALLE FRANCISCO LAGOS CHAZARO, SEGUNDA ETAPA.	500.98	M 2	\$ 680,000.00
PANINDÍCUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	294.70	M 2	\$ 400,000.00
PANINDÍCUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, EN EL BARRIO LOS NARANJITOS, EN LAS CALLES ÁVILA CAMACHO Y PLUTARCO ELÍAS CALLES	368.37	M 2	\$ 500,000.00
PANINDÍCUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS, EN LA CALLE 28 DE AGOSTO	427.31	M 2	\$ 580,000.00
J. TRINIDAD REGALADO (LA COLONIA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE J. TRINIDAD REGALADO, EN LA CALLE PRINCIPAL	997.04	M 2	\$ 548,373.00

AGUANATO (AGUANUATO)	REHABILITACIÓN DEL CAMINO PANINDICUARO-AGUANUATO, EN LA LOCALIDAD DE AGUANUATO, MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACAN.	4,800.00	M 2	\$	1,764,000.00
SAN MIGUEL EPEJAN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESPERANZA DEL 0.000 KM AL 0+097 KM EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EPEJAN, DEL MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACÁN"	450.00	M 2	\$	479,520.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	1,241.31	M 2	\$	744,783.31
SAN MIGUEL EPEJAN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESPERANZA DEL 0.000 KM AL 0+097 KM EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL EPEJAN, DEL MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACÁN"	450.00	M 2	\$	479,520.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	1,241.31	M 2	\$	744,783.31

RUBRO: OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
PANINDÍCUARO	INSTALACIONES DE PANELES SOLARES EN EL BARRIO DEL GRANADO, PARA SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, MUNICIPIO DE	13.00	PANELES	\$ 343,000.00

	PANINDICUARO MICHOACAN.			
PANINDÍCUARO	ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE TIERRA Y LIBERTAD DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA EN PANINDICUARO MICHOACÁN.	13.00	PANELES	\$ 350,000.00
LA LUZ	CONSTRUCCION DE CERCO DE PROTECCION DE PANLES SOLARES PARA POZO DE AGUA EN PANINDICUARO, LOCALIDAD DE LA LUZ	45.45	ML	\$ 100,000.00

RUBRO: CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDÍCUARO	1.00	PARQUE PUBLICO	\$ 480,000.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDÍCUARO, MULTIDEPORTIVO LA TABLA	1.00	PARQUE PUBLICO	\$ 100,000.00
UREQUÍO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE UREQUIO	1.00	PARQUE PUBLICO	\$ 390,000.00
LA CÓRDOBA	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN PANINDICUARO EN LA LOCALIDAD DE LA CORDOBA	1.00	OBRA	\$ 100,000.00

RUBRO: OBRAS EN APOYO A LA INFRESTRUCTURA AGRICOLA

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
AGUANATO (AGUANUATO)	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE AGUANATO	3.15	KM	\$ 250,000.00
LA LUZ	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ.	8.80	KM	\$ 635,000.00
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS, EN PANINDÍCUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO	8.30	KM	\$ 594,716.69

RUBRO OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	CANT.	UNIDAD	COSTO
PANINDÍCUARO	REMODELACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACAN.	1.00	OBRA	\$ 1,470,000.00
PANINDÍCUARO	REMODELACION DE ACCESO A CENTRO PANINDICUARO, LOCALIDAD DE PANINDICUARO, MUNICIPIO DE PANINDICUARO MICHOACAN.	1.00	OBRA	\$ 793,228.66
PANINDÍCUARO	REMODELACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL A PANINDICUARO, EN LA LOCALIDAD DE PANINDICUARO, MUNICIPIO DE	1.00	OBRA	\$ 1,470,000.00

	PANINDICUARO MICHOACAN.			
PANINDÍCUARO	REHABILITACIÓN Y DIVISIÓN DE ÁREAS EN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	212.00	M2	\$ 462,843.92



Desarrollo Urbano, Ecología Y Medio Ambiente

El cuidado del medio ambiente es un elemento primordial para el desarrollo humano, por ello la dirección encargada de este aspecto tan importante y poco valorado, difunde y promociona el cuidado del mismo, a efecto de que la ciudadanía y en especial las empresas e industrias contaminantes tomen conciencia, además de medidas que ayuden a evitar el deterioro de este preciado tesoro que pertenece al municipio y su gente.

Es por ello que, en Nuestro Plan Municipal de Desarrollo, se destino un eje rector completo sobre este Tema tan importante que es el número 3 denominado Panindicuaro, Crecimiento Ordenado con Respeto al Medio Ambiente con 7 estrategias y 50 líneas de acción donde se plasman las metas y acciones a realizar.

La dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, de la presente Administración, trabaja en tres servicios importantes como son:

SERVICIOS URBANISTICOS:

en este apartado se realizaron los siguientes servicios y tramites:

Constancias de número oficial.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 33.

Constancia de ubicación actual de predio urbano.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 33.

Constancia de ubicación actual de predio rustico.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 3.

Constancia de ubicación actual de inmueble.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 9.

Subdivisiones.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 9.

Fusiones.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 3.

Visto bueno de subdivisión.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 8.

Autorización para depósito de residuos en el relleno sanitario.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

Visto bueno de lotificación.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

Autorización definitiva de fraccionamiento.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

Licencia de uso de suelo.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

Dictamen de uso de suelo.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

Autorización temporal para ocupación de la vía pública.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 28.

Licencias para demoliciones, remodelaciones, restauraciones, obras de ornato y mejoras.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 7.

Licencia de construcción.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 26.

Autorización en la vía pública.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 10.

Permiso para reparación de la vía pública.

Cantidad de personas beneficiadas con el trámite 1.

ECOLOGÍA.

Cambio y reparación de luminarias.

El alumbrado público es un servicio público esencial en cualquier localidad, ya permite iluminación durante las horas de la noche, lo que permite el desarrollo de actividades en lugares exteriores, seguridad de las personas que transitan por la noche, fluidez en la circulación de los vehículos, entre otros. Durante este año se han visto beneficiados 7, 032 habitantes ya que se han cambiado 422 luminarias de balastro por lámparas LED y 82 reparaciones, así como cambio 309 focos de luz amarilla por foco de espiral en la cabecera municipal y en 25, comunidades.

- ✓ Reducir el consumo energético, disminuyendo la contaminación lumínica, así como reducción en la emisión de gases de efecto invernadero brindando a su vez una mayor iluminación.

Actualmente en el municipio se cuenta con 2,386 luminarias de acuerdo al resumen del censo de alumbrado público y semáforos correspondiente a este municipio, llevado a cabo por CFE, el cual se llevó a cabo en el mes de julio del año 2022.

Para poder brindar el servicio de alumbrado público, en la actualidad se cuenta con un vehículo y dos escaleras, actividad donde se desempeñan dos personas debidamente capacitadas.



Medio Ambiente

Recolección de basura.

El preservar el medio ambiente y conservar el municipio en su totalidad (incluyendo tenencias y comunidades) libre de basura son unos de los beneficios ambientales que ayudan a mejorar la calidad de vida de 14, 034 habitantes.

- ✓ La recolección de basura concede frutos al municipio en general. Es por ello que con el servicio se pretende la prevención de los malos olores, la contaminación del agua y el suelo, además de evitar plagas y propagación de enfermedades.

Es un hecho inevitable detener la producción de basura en la sociedad actual, ya que ha sido complicado concientizar a las personas sobre la misma, razón por la cual las expectativas no han sido superadas en su totalidad. A pesar de que se ha hecho difusión con perifoneo y en los mismos sonidos de los vehículos para que la ciudadanía no deposite su basura en la calle antes o después de que pase el camión, así como lonas en puntos estratégicos. La falta de conciencia ante este hecho ha causado que al departamento se presenten una cantidad de 23 reportes, mismos que se atienden en un lapso de 8 horas.

El servicio es brindado a través de la dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, por un equipo de 11 trabajadores, se utilizan 4 vehículos para la recolección de los residuos; debido al problema que se venía arrastrando sobre el servicio se decidió modificar las rutas de recolección con la finalidad de eficientarlo. Las rutas están organizadas de la siguiente manera:

Lunes: Cabecera municipal.

Martes: Cabecera municipal, Curimeo y Ex Hacienda de Curimeo.

Miércoles: Cabecera municipal, Ranchos de Epejan, San Miguel Epejan, Ojo de Agua de Señora, Tanguato, Bella Vista, Piritzio y Aguanuato.

Jueves: Cabecera municipal, La Córdoba, San Vicente, Botello-Altamira y San Diego Amécuaro.

Viernes: Cabecera municipal, La Luz y Urequio.

Sábado: Cabecera municipal, Fresno de la Reforma, Piedad Chiquita, Irancuataro y La Vinata.

Al mes se generan 72 toneladas de basura las cuales se depositan en el relleno sanitario municipal. Cuando el relleno sanitario se comienza a saturar se le da mantenimiento con una máquina de cadena.

Otras Actividades de la Dirección:

Parte del mantenimiento que se le da a las calles está formado por el balizamiento de las mismas, principalmente donde hay mayor concurrencia en los cruces.

El bacheo superficial con asfalto en frío, se ha llevado a cabo de forma periódica en las principales calles y avenidas del municipio esperando dar así una solución temporal al estado de la carpeta.

Servicios Públicos Municipales

Los Servicios Públicos es uno de los rubros prioritarios que se establecen desde la Constitución Política del Estado del libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que igual para nosotros representa un compromiso importante y a veces difícil dado el costo que representa y para la ciudadanía que es la que recibe los beneficios una satisfacción y alivio, por ello, en el Plan de Desarrollo Municipal, 6 estrategia y 18 Líneas de Acción en los siguientes Servicios Públicos: Se establecieron objetivos específicos para este ejercicio.



Mismos que se atendieron conforme al siguiente resumen:

Parques y Jardines

Las áreas verdes y el arbolado urbano, juegan un papel muy importante en la cabecera municipal, ya que de ello depende la imagen que nos representa como tal, es necesario contar con áreas verdes dentro de la zona urbana, trátase del embellecimiento urbano y/o principalmente amortiguar el impacto generado por la contaminación, por lo que desde el inicio de esta Administración nos propusimos los siguientes objetivos y generamos las actividades de manera permanente que se detallan.

- ✓ Mantener limpias las áreas verdes dentro de la zona urbana de la población.
- ✓ Limpiar periódicamente los cuerpos de agua en jardines y lugares públicos.
- ✓ Atender las solicitudes de apoyo para mantenimiento y limpieza de las áreas verdes emitidas por la población e instituciones escolares.
- ✓ Rehabilitación y embellecimiento del jardín principal de manera permanente, que mejoro sustancialmente su imagen con los emblemas y letras que se construyeron el año pasado, de los cuales existen muy buenos comentarios de los visitantes que nos hacen sentirnos orgullosos.
- ✓ Podemos los árboles, limpiamos, pintamos y lavamos la plaza y los espacios públicos para embellecerlos de manera constante.





Agua Potable y Alcantarillado

En la Constitución Política de Estado de Michoacán de Ocampo, se establece que el Ayuntamiento debe velar por la prestación de este servicio vital para la ciudadanía, de manera directa o a través de un organismo operador, que esto último es como se está prestando en la actualidad, es decir, mediante el Organismo de Agua Potable y Alcantarillado (OAPAS), este comité Trabaja de manera independiente con patrimonio y personalidad jurídica propia.

Cuando inicio esta Administración existían varios problemas de liquidez principalmente por los incrementos en la energía eléctrica utilizada para el bombeo del Agua, de tal forma que fue necesario subsidiarlo en varias ocasiones a fin de que lograra prestando el servicio para el cual fue creado.

En su informe de actividades reporta la siguiente información:

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO OPERADOR	
ACTIVIDAD/PROGRAMA	DESCRIPCION
Almacenamiento de agua hay bienestar	Con este programa se beneficiaron a más de 120 familias con la compra de tinacos y bombas de agua a bajo costo.
Apoyo a pago de servicios	Se beneficiaron 125 adultos mayores en el pago anual 2023, presentado su credencial de INAPAM haciendo un descuento del 50 %.
Asistencia a reportes de obstrucción de drenajes	Se beneficio en la cabecera municipal a más de 62 reportes de obstrucción de drenajes dándole debida solución.
Mantenimiento de fugas	Se trabajó en la cabecera municipal con más de 45 fugas de la red general ya que se encontraban en mal estado dándole solución total y a su vez quedando en buen estado para un mejor servicio de agua potable al usuario. también se repararon 160 fugas de manguera en cabecera municipal de tomas domesticas en mal estado por el tiempo quedando solucionadas en totalidad.
Bajo consumo de energía	Se instalaron paneles solares en el manantial del Granado de la cabecera municipal para disminuir el consumo de energía
Apoyo a las comunidades	En las comunidades de La Cañada, Irancuataro, Bella Vista, Pomacuaro, J. Trinidad se les dio poyo con mano de obra y herramientas para trabajos que se realizaron y así tengan un mejor beneficio los habitantes de las comunidades.



Rastro Municipal

En el Rastro Municipal, se proporciona el servicio de matanza en donde se verifican que los animales sacrificados se realicen en las mejores condiciones posibles y sin riesgos para la población.

Fomentar las actividades de sanidad, inocuidad y dar cumplimiento a las leyes y normas internas del rastro, cumplir con las exigencias de los usuarios y la ciudadanía, proporcionando así productos y subproductos de buena calidad e inocuos.

Dentro de las instalaciones se continúa realizando mejoras y cumplimiento de normas conforme al régimen interno, es un establecimiento que brinda servicio al municipio y distintos establecimientos.

A lo largo de este año de trabajo se han realizado actividades que refieren al mantenimiento de las distintas áreas de trabajo, separación de desechos orgánicos e inorgánicos, ampliación de las áreas de sacrificio, generación de empleos, reconstrucción de corrales para la recepción de animales.

A lo largo de este periodo que se informa se sacrificaron los siguientes animales:

CERDOS	VACAS Y TOROS	BECERROS Y BERRERAS
1,257	530	334

Mercado:

En relación a este servicio, les comento que el proyecto para su terminación o avance sustancial se ha incluido a diversas dependencias, la última fue con el propio Gobernador por lo que existen esperanzas a que próximamente se concluya la obra en beneficio de la ciudadanía.

Auditorio:

De la misma manera que en la anterior este caso sucedió con el Auditorio municipal, que se planeó, se inició su ejecución, dejándolo con un gran avance en mi anterior mandato, mismo que se dejó en el olvido, si aprovechar los posibles beneficios a la ciudadanía.

Ante el hecho reportado, durante mi campaña ofrecí y cumplí su terminación, lo cual ahora es una realidad, con grandes beneficios a todos por el gran impulso e imagen que genera.

Este recinto, el cual cumple un año de brindar apoyos a instituciones educativas, no solo del municipio, sino de toda la región entre capacitaciones, reuniones, recepción de visitas distinguidas, cursos, funciones de cine para los alumnos, así como brindar apoyo a organizaciones y pueblo en general a proporcionado diversos servicios como:

No.	SOLICITADO POR:	CANTIDAD:
1	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	25
2	ORGANIZACIONES Y GRUPOS	5
3	FUNCIONES DE CINE	72
4	EVENTOS OFICIALES	12

Panteón Municipal

La acción más importante en este servicio fue la del rescate del terreno adquirido para la ampliación, mismo que ya está escriturado a nombre del municipio; este fue otro de mis compromisos ante la ciudadanía, que lo cumplí antes de los primeros 100 días de mi gobierno.

Dentro de las actividades del panteón se ha trabajado en su mantenimiento, el cual muestra otra imagen actualmente y el proyecto para la construcción del nuevo panteón se está gestionando ante el Gobierno del Estado, esperemos lograrlo pronto.

Calles y Banquetas

De igual manera que los servicios anteriores, es notorio el descuido que ha prevalecido en nuestras calles, por ello no obstante lo limitado de nuestros recursos, hemos estado dando mantenimiento de manera permanente a fin de facilitar la circulación del tránsito de personas y vehículos en nuestra localidad.

EJE 4. PANINDICUARIO, CON BIENESTAR SOCIAL, PROGRESISTA HUMANO Y TRANSPARENTE

Desarrollo Integral de la Familia DIF

En el Plan Municipal de Desarrollo, en su Eje Rector 4, denominado Panindicuario, Solidario, Humano y Transparente, establecimos 3 estrategias, en donde se destaca la número siete que señala: Proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables como son los niños y jóvenes en edad escolar, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y personas en situación de pobreza extrema, la cual tiene 10 líneas de acción destinadas a la mejor atención de estos grupos a través del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, que es el **Rostro Humano del Ayuntamiento**.

Porque para el Ayuntamiento y para el DIF Municipal, el valor máspreciado de nuestra sociedad es la familia, como base de la sociedad y como el principal centro de aprendizaje y formación de las personas. Si fallan o se resquebrajan las estructuras familiares, fallará toda la sociedad. Si se desintegraran nuestras

familias, tenemos deserción escolar, analfabetismo, alcoholismo, drogadicción, altos niveles de delincuencia y todos los ingredientes para generar el caos.

Conscientes de lo anterior, en el Sistema DIF de Panindicuaro, se trabajó arduamente a favor de la familia, sobre todo con sus miembros más vulnerables: Los Niños y Ancianos.

dentro de sus múltiples acciones a favor de los más desprotegidos mi Esposa DIANA y su equipo de trabajo han sabido descifrar el lado humano de la sociedad, como se manifiesta en el resumen de actividades, acciones, eventos y programas emprendidos en nuestro municipio:



Canasta básica es bienestar

Este programa tiene como finalidad apoyar a familias vulnerables del municipio con una dotación mensual de producto alimentario.

Dichas cantidades de beneficiarios que serán mencionadas fueron resultado de las solicitudes recibidas en el mes de septiembre del 2022, información que se puso en general en el municipio.

Del mes de septiembre del 2022 al mes de junio del 2023 se ha realizado la entrega mensual de 363 despensas para todas las comunidades del municipio, dándonos un total de 3630 despensas entregadas, como se muestra.

Comunidad	Cantidad de despensas entregadas
Panindícuaro	870
Tanguato	30
Irancuataro	80
La Vinata	30
Estación de Curimeo	10
Curimeo	240
Ranchos de epejan	100
Epejan	450
Ojo de agua	20
Los Alvarados	120
Pomacuaro	130
J Trinidad Regalado	190
Ex Hacienda de Curimeo	160
La Luz	190
Urequio	110
La Cañada	40
La Córdoba	70
San Vicente	100
San Diego	70
Botello	90
Aguanuato	230
Bella Vista	30
Piritzio	20
La Piedad Chiquita	150
El Fresno	100
Total	3630

Gestión de sillas de ruedas especiales

En conjunto con la secretaria del Ayuntamiento, la Lic. Olga Lidia Rodríguez Suarez, se realizó un convenio con el GRUPO ROTARIOS para la gestión de 3 sillas de ruedas especiales.

El día 10 de noviembre realizamos el apoyo de trasladar a los beneficiarios con sus familiares al CRIT en la ciudad de Morelia ya que para dicha entrega se ocupaba de dos vehículos esto por tratarse de trasladar niños con capacidades especiales.

Haciendo hincapié que el costo de dichas sillas ronda los \$10,000.00 pesos, de los cuales los familiares de los beneficiarios solo realizaron una aportación de \$500.00 pesos.

LOCALIDAD DEL BENEFICIARIO	EDAD	CONDICIÓN
Panindícuaro	20 años	hidrocefalia + osteoporosis
Panindícuaro	3 años	síndrome de Down + hipotiroidismo + neumonía
San miguel Epejan	5 años	Mucopolisacaridosis

Festejo día de reyes

El pasado 6 de enero del 2023 se llevó a cabo el festejo de día de reyes en la explanada del DIF municipal donde fueron entregados 857 juguetes, así como rosca de reyes y chocolate caliente. También disfrutaron de un evento en el que se realizaron diversos juegos y rifas en donde los premios iban desde bicicletas hasta Tablet.

Después del festejo realizado en la cabecera municipal se llevó a cabo una gira por cada una de las comunidades del municipio para entregar juguetes a los niños, donde fueron entregados 1,193 juguetes.

Dando un total de 2050 juguetes entregados en los eventos

Evento Panindícuaro	857 juguetes
Gira por las comunidades	1193 juguetes



Kermes DIF Estatal 2023

Participamos en el kermes que realiza el sistema DIF MICHOACÁN para la recaudación de fondos en apoyo a los Centros de Asistencia Social, donde realizamos una donación de \$15,000.00 con la ganancia que se obtuvo del estante representativo con productos típicos de nuestra localidad.

Gira de la salud

Se realizó visita domiciliaria en distintas comunidades del municipio donde se nos reportaron casos particulares en temas de salud sobre todo en personas vulnerables de la tercera edad, viendo de manera personal cada una de ellas.

Para ofrecerles atención en hospital, apoyo con medicamento o aparatos funcionales de ser requeridos.

En cada visita se les otorgó una despensa y se anotó la necesidad prioritaria.

A continuación, se desglosan las comunidades que se visitaron y los casos atendidos.

Comunidad	Personas Atendidas	Apoyo
Panindicuaro	14	Entrega De Aparato Funcional
Tanguato	4	
Iranquataro	8	
La Vinata	4	
Curimeo	7	
Ranchos De Epejan	4	
Ojo De Agua	5	
Los Alvarado	7	
Pomacuaro	5	
Ex. Hacienda De Curimeo	4	
La Luz	14	
La Cañada	6	
La Cordoba	2	Entrega De Aparato Funcional
San Vicente	4	
San Diego	4	Entrega De Aparato Funcional
Botello	7	Entrega De Aparato Funcional
Bella Vista	7	
La Piedad Chiquita	13	
El Fresno	13	

Evento día del niño

El 30 de abril se llevó a cabo el evento de día del niño en la explanada del DIF donde fueron entregados 1,320 juguetes, disfrutaron de un show musical por Lagrimita y Costel además de rifas de bicicletas y más de 3 horas de juegos mecánicos gratis.



Evento día de madres

El 12 de mayo se realizó el evento de día de madres en la plaza principal de Panindícuaro donde fueron entregados 1250 regalos, comida y participaron en la rifa de electrodomésticos además de disfrutar de un show de interpretaciones. También se visitaron 4 de las comunidades más grandes del municipio (Curimeo, La Luz, El Fresno y San Miguel Epejan) a donde se acercaron a las comunidades vecinas para en cada una de ellas realizar un festejo a las mamás de las comunidades donde todas recibieron un presente además de un show de interpretación, refrigerio y participaron en la rifa de electrodomésticos. Dando un total de 2180 regalos.

Evento Panindícuaro	1250 regalos
Gira en las comunidades	930 regalos

Además de también entregar un juguete a todos los niños presentes en los eventos de las comunidades, realizando una entrega de 620 juguetes.



Programa “Desayunos Escolares”

El Programa de Desayunos Escolares busca contribuir a que la población de niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad.

El programa ha venido operando en escuelas de las localidades de alta marginación.

De septiembre a diciembre del año 2022 se incrementó el número de beneficiarios a un total de 1,632, siendo un total de 21 escuelas con el programa “Desayunos Escolares” por consiguiente, estas son las escuelas beneficiarias al programa en estas fechas:

Comunidad		Escuelas	Beneficiarios
Panindícuaro	J/N	Sor Juana Inés De La Cruz	164
	J/N	Migue Hidalgo Y Costillas	77
	PRIM	20 De Noviembre	210
	PRIM	Donato Arenas López	388
Irancuataro	PRIM	Vasco De Quiroga	44
Curimeo	PRIM	Benito Juárez	90
	J/N	Donato Arenas López	78

San Miguel Epejan	PRIM	Melchor Ocampo	112
	SEC	Emiliano Zapata	49
J Trinidad Regalado	PRIM	José María Morelos	82
Ex Hacienda De Curimeo	PRIM	José María Morelos	53
La Luz	J/N	Margarita Maza De Juárez	60
	SEC	Príncipe Huitzimengari	48
La Cañada	J/N	Sor Juana Inés De La Cruz	12
	PRIM	Lázaro Cárdenas Del Rio	17
La Córdoba	J/N	Leona Vicario	7
Botello	J/N	Pablo Neruda	10
	PRIM	Constitución De Apatzingán	27
Aguanauato	PRIM	Leona Vicario	70
	SEC	Francisco Villa	29
Piritzio	J/N	Francisco Villa	5

En esta licitación 2023, empezando desde abril se obtuvo un nuevo incremento de 200 más desayunos, dando un total de 1832, por lo cual se les brinda el apoyo a 5 escuelas más que se integran al programa para dar cobertura al total de beneficiarios.

Comunidad		Escuelas	Beneficiarios
Panindícuaro	J/N	Sor Juana Inés De La Cruz	164
	J/N	Migue Hidalgo Y Costillas	76
	PRIM	20 De Noviembre	210
	PRIM	Donato Arenas López	367
	PRIM	Eliseo Calderón Ramírez	53
Iracuataro	J/N	Melchor Ocampo	27
	PRIM	Vasco De Quiroga	45
Curimeo	PRIM	Benito Juárez	91
San Miguel Epejan	J/N	Donato Arenas López	85
	PRIM	Melchor Ocampo	112

	SEC	Emiliano Zapata	47
J Trinidad Regalado	PRIM	José María Morelos	83
Ex Hacienda De Curimeo	PRIM	José María Morelos	53
La Luz	J/N	Margarita Maza De Juárez	98
	SEC	Príncipe Huitzimengari	86
La Cañada	J/N	Sor Juana Inés De La Cruz	11
	PRIM	Lázaro Cárdenas Del Rio	17
La Córdoba	J/N	Leona Vicario	7
Botello	J/N	Pablo Neruda	10
Aguanato	PRIM	Leona Vicario	69
	SEC	Francisco Villa	29
	J/N	Manuel Sabino Crespo	34
Tanguato	PRIM	Lázaro Cárdenas Del Rio	30
San Diego	J/N	Enrique Rebsamen	15
Ojo De Agua	PRIM	Nicolás Bravo	13

ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Atención alimentaria a grupos prioritarios PcD

Objetivo:

“Llevar un apoyo en dotación básica mensual de alimentos a cada hogar de personas vulnerables, en este caso a personas que padecen una discapacidad ya sea física o intelectual que les impide su libre desarrollo social.”

Entrega de dotación mensual

Del mes de septiembre del 2022 a marzo del 2023 se llevó la entrega de 88 despensas por mes dando un total de 616 dotaciones en esos meses.

En abril del 2023 se realiza un incremento de dicha dotación dando 130 despensas por mes, cubriendo los meses de abril, mayo y junio se entregan 390.

Dando como resultado de septiembre 2022 ha junio 2023 una entrega de 1,006 dotaciones cubriendo en su totalidad el padrón de beneficiarios que han solicitado el apoyo

Comunidad	Cantidad entregada por mes Septiembre-marzo	Cantidad entregada por mes Abril-junio
Panindícuaro	35	52
Aguanuato	2	5
Los Alvarado	0	2
Bella vista	0	4
Botello	2	3
La cañada	1	2
La Córdoba	0	1
Curimeo	17	16
Ex hacienda de curimeo	0	3
Irancuataro	2	3
La luz	3	3
Ojo de agua de señora	1	2
Pomacuaro	2	2
San Diego Amecuario	0	1
San Miguel Epejan	6	6
San Vicente	2	1
Tanguato	2	3
J. Trinidad Regalado	0	1
Urequio	2	9
El Fresno de Reforma	9	7
La Piedad chiquita	0	2
La Vinata	2	2
Total entregado	88 x 7 meses = 616	130 X 3 meses = 390

De septiembre 2022 a junio 2023 da un total de **1,006** dotaciones entregadas.



ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

Objetivo:

“Otorgar el aparato funcional solicitado a la persona que lo requiera para que tenga una mejor recuperación, o sea una herramienta que le ayude a mejorar su vida diaria incluyéndose más a la sociedad.” La distribución fue como se muestra en el siguiente cuadro:

Comunidad	Pañales	Sillas de ruedas	Muletas	Andadores	Bastones	Aparatos auditivos	cabestrillo
Panindícuaro	15	5	2	5	5	2	1
La luz	5	0		0	0	0	0
Iranquataro	1	0	0	0	0	1	0
La Córdoba	1	2	0	0	0	0	0
San Miguel Epejan	0	2	0	1	1	0	0
El fresno de la reforma	0	1	0	0	2	0	0
Pomacuaro	0	1	1	0	0	1	0
Agua Caliente	0	0	1	0	0	0	0
La cañada	0	0	1	0	0	0	0
San Vicente	0	0	1	0	0	0	0
San diego	0	0	0	1	0	0	0
Los Alvarado	0	0	0	1	0	0	0
Urequio	0	0	0	0	0	1	0
Curimeo	0	0	0	0	0	1	0
Tanguato	0	0	0	0	0	1	0
Aguanuato	0	0	0	0	0	1	0
Total	22	11	6	8	8	8	1

ATENCION A MUJERES Y NIÑOS EN RIESGO

Del mes de septiembre del 2022 a junio 2023 fueron beneficiados de los programas de lactantes y mujeres embarazadas y niños menores de 5 años 11 meses con el programa de despensas.

MENSUAL

Programas de 2 a 5 años 11 meses: se entregan cada mes 117 despensas

programa de 6 a 24 meses: se entregan cada mes 68 despensas

programa de mujeres embarazadas y lactantes: se entregan cada mes 16 despensas

SEPTIEMBRE 2022 – JUNIO 2023

- Total de despensas entregadas del programa de 2 a 5 años 11 meses 1,117 despensas.

Comunidad	Cantidad de despensas entregadas
Panindícuaro	265
Aguanato	45
Bella Vista	30
La Córdoba	25
Botello Altamira	42
Curimeo	40
La Luz	60
Pomacuaro	45
San Miguel Espejan	65
San Vicente	25
Tanguato	20
J Trinidad Regalado	60
Urequio	150
El Fresno De La Reforma	95
La Cañada	35
San Diego De Amecuario	40
Los Alvarado	45
La Piedad Chiquita	30
Total	1,117

Total, de despensas entregadas del programa de 6 a 24 meses 680 despensas.

Servicios que se realizan en la jefatura de atención a mujeres y niños en riesgo.

Se atienden a 271 casos de violencia familiar, donde se plática con las personas tratando de llegar a un acuerdo con conformidad de ambas.

Panindícuaro	165
La Luz	12
San Miguel Epejan	5
Botello	6
San Diego Amecuario	4
Cañada	6
Aguanato	7
Urequio	6

Alvarado	5
J Trinidad Regalado	21
Fresno De La Reforma	19
La Piedad Chiquita	15
TOTAL	271

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Durante los meses de septiembre a junio se ha estado en atención a los Adultos Mayores en lo que respecta a la Protección al Adulto mayor, Atención Física, Cultural, Emocional y de participación comunitaria, actividades y acciones realizadas a la fecha:

- 1) Visitas domiciliarias a personas solas o abandonadas.
- 2) Jornada optométrica en noviembre para 23 adultos mayores, transporte a la cd. de Morelia y lentes gratuitos.
- 3) Realizamos una posada navideña con los adultos mayores.
- 4) Se conformó y ensayamos en una pastorela
- 5) Se realiza actividad física dos días a la semana con un mínimo de 25 asistentes y máximo 50 adultos mayores.
- 6) Actividades recreativas y de participación comunitaria
- 7) participación en el desfile de la primavera
- 8) apoyo para entregar canasta básica
- 9) Acompañamiento hospitalario a 4 adultos mayores solos o abandonados, 2 de ellos al hospital civil y 2 al Hospital de Naranja.
- 10) Entrega De Cobijas, se dieron 46 cobijas a adultos mayores de Panindicuaro.
- 11) Durante los meses de septiembre del 2022 a junio del 2023, se entregaron de manera mensual 126 dotaciones a los adultos mayores tanto de Panindicuaro como de las comunidades haciendo un total de 1,218 despensas en el periodo que se informa.

ATENCIÓN A LA SALUD/SMDIF PANINDÍCUARO

La atención a la salud es un **derecho inclusivo** y que comprende un amplio conjunto de factores que pueden contribuir a una vida sana.

El Gobierno Municipal de Panindícuaro desde el día Uno de esta administración se ha ocupado de dar la atención necesaria a todas las personas que así lo requieran en el tema de salud.

Con un esfuerzo extraordinario hemos logrado avanzar y poner en manos de nuestra población todo el apoyo necesario y básico iniciando con referencias médicas, transporte directo hasta los hospitales públicos y privados en la ciudad de Morelia, así como el apoyo con gestores de salud, mismos que nos brindan las facilidades para una pronta atención con los especialistas.

A continuación, detallamos las acciones en materia de Salud que se han realizado durante el último año en este Departamento:

TRASLADOS

Se han realizado 156 traslados beneficiando a un total de 833 pacientes llevándolos directamente hasta los hospitales donde son atendidos.

También se hicieron 12 traslados a hospitales de otros estados, 6 a la ciudad de Guadalajara al hospital de Alta Especialidad y 6 traslados al hospital General de la Ciudad de México.

CANALIZACIONES A DIFERENTES HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Las personas que son enviadas por primera vez a los diferentes hospitales para su atención acuden en primera instancia al departamento de salud y posteriormente son enviadas al Centro de Salud de Panindícuaro para una valoración previa; de esta manera y de ser necesario se envían a los hospitales públicos en Morelia donde nuestros Gestores de Salud agilizan los trámites para ser atendidos por especialistas de manera inmediata.

Durante los meses de septiembre del 2022 a junio del 2023, se han canalizado a 84 enfermos del municipio a hospitales de Morelia como son el Hospital Civil, Hospital Infantil y Hospital Psiquiátrico.

PSICOLOGÍA

Ayudar psicológicamente a alguien contribuye a reforzar las habilidades de una persona para afrontar situaciones adversas en su vida. Aporta beneficios como mejorar su bienestar, además de brindarle herramientas para que pueda enfrentar mejor los conflictos futuros.

En este ámbito en el departamento de Psicología se han atendido durante este año a un total de **228 personas de las cuales 127 son mujeres, 25 son hombres y 76 menores de edad**, tanto de la cabecera municipal como de

distintas comunidades; las problemáticas más comunes son: depresión, ansiedad, Bulín, comportamientos agresivos y estrés.

CANALIZACIONES A HOSPITALES DE SALUD MENTAL

En el mismo departamento se mandaron **15 canalizaciones para el Hospital Psiquiátrico de Morelia** a personas que necesitaban ser atendidas por especialistas, **9 de la cabecera municipal, 2 de Ex hacienda de Curimeo, 1 de Curimeo, 1 del Fresno de la Reforma y 2 foráneos.**

TALLERES Y CONFERENCIAS

Se impartieron **2 talleres y 2 conferencias** en el CECyTEM para concientizar a los alumnos en materia de violencia, autoestima y Bulyng, atacando la principal problemática que se vive en la actualidad en este rango de edad.

EVALUACIONES

Se realizaron 15 evaluaciones psicológicas para distintos fines a personas de entre 20 a 35 años de edad.

JORNADAS DE VACUNACIÓN

En lo que respecta a las vacunas; en coordinación con el Centro de Salud de Panindícuaro y la Secretaría de Salud del Estado se realizaron **3 jornadas de vacunación Anti-Covid 19** en los periodos de octubre y noviembre de 2022, logrando inmunizar a más de **1,700 niños y jóvenes** con rangos de edades de 5 a 17 años, logrando de esta manera rebasar la meta de 90% de la población Panindicuarences ya vacunada.

ENTREGA DE MEDICAMENTO

Las personas que padecen de alguna enfermedad y requieren algún medicamento son apoyados en el Sistema DIF Panindícuaro por medio del departamento de Salud, siempre priorizando a los de escasos recursos económicos. Los medicamentos con los que hemos apoyado se detallan a continuación:

MEDICAMENTO	CANTIDAD ENTREGADA	PERSONAS BENEFICIADAS
Clonazepam	14	14
Insulina	18	18
Paracetamol	13	13
Suero Anti alacrán	4	3
Valproato de Magnesio	8	8
Glibenclamida	18	18
Bromuro de Pinaverio	20	20

Ácido Fólico	6	6
Losartán	11	11

El DIF Municipal es el área más sensible de mi administración a la cual se ha asignado la difícil tarea de combatir la pobreza extrema, que cosiste no solo en la falta de recursos económicos, sino también en la carencia de valores familiares, espirituales, de educación y formación del individuo.

Todas ellas de carácter humanitario que enaltecen la institución, por ello mi más sincero agradecimiento a DIANA y a Alma con su equipo de trabajo, por la labor desempeñada a favor de las personas y sectores más necesitados de nuestro querido municipio.



Instituto De La Mujer

El Instituto de la mujer, es una Dirección que tiene el principal objetivo de sensibilizar a las personas del municipio de la importancia de la equidad de género; con esa perspectiva incluimos en el Plan Municipal de Desarrollo, en su Eje Rector 4, denominado Panindicuario, Solidario, Humanista y Transparente, dos estrategias, una meta, como es la que señala: Implementar 7 programas a favor de la juventud y las mujeres del municipio y seis líneas de Acción entre las que se destaca: Operar y fortalecer el centro del programa de atención a niños, mujeres violentadas y jóvenes en riesgo, y en el Eje Rector 6 Denominado Panindicuario Proyección a Futuro, se establece el proyecto estratégico denominado Panindicuario por la Equidad, que su punto 3 señala Promover la creación de un Centro de Atención Integral de la Mujer para la atención de la violencia Intrafamiliar y otras Problemáticas de Genero; hecho que estamos cumpliendo al crear esta dirección.

En materia de trabajo, la dirección realizó las siguientes actividades cuyo resumen se presenta a continuación:

DE SEPTIEMBRE 2022 A JULIO 2023.

Se atendieron a 5 mujeres de 20 a 30 años de edad
5 mujeres de 40 a 50 años de edad del municipio en situación de violencia de género.

Lo cual se les dio la atención necesaria y requerida, el acompañamiento necesario durante su denuncia ante el ministerio público correspondiente.

De igual manera se les brindó apoyo psicológico, jurídico y canasta básica a madres solteras.

DE SEPTIEMBRE 2022 A JULIO 2023.

Se llevaron a cabo capacitaciones para el funcionariado público del municipio, sobre la violencia política en razón de género.

52 beneficiarios pertenecientes la mayoría de la cabecera municipal y de las comunidades de San Miguel Epejan, San Diego Amecuaró, Botello, La Córdoba, Los Alvarado y Curimeo.

Se impartieron talleres y conferencias en los diferentes planteles educativos de este municipio sobre la violencia de género, prevención de la violencia, trata de personas, violencia en el noviazgo, sexualidad en la adolescencia, prevención de drogas y adicciones.



- 100 alumnos beneficiados del Cecytem 10 Panindicuaro.
- 80 alumnos de la Secundaria Lázaro Cárdenas de Panindicuaro.
- 50 alumnos de la primaria 20 de noviembre de Panindicuaro.
- 30 alumnos de la primaria de la comunidad de Botello.
- 10 alumnos del telebachillerato de Aguanuato.
- 20 alumnos del CENSAD de la comunidad de la Luz.
- 15 alumnos del CENSAD de Curimeo.
- 10 alumnos del telebachillerato de J. Trinidad.
- En total en todo el municipio se beneficiaron 315 alumnos.

De SEPTIEMBRE DEL 2022 A JULIO DEL 2023.

Se brindó apoyo psicológico.

11 mujeres del municipio.

6 mujeres menores de edad.

4 hombres de diferentes edades.

Entre ellos aún hay pacientes siendo atendidos en lo actual, los cuales se canalizaron al DIF municipal.

SEPTIEMBRE DEL 2022 A JULIO DEL 2023.

se otorgó apoyo económico a dos mujeres madres solteras de la cabecera municipal para el pago de renta donde se resguardan con sus hijos menores esto con el apoyo incondicional de nuestro presidente el Lic. Manuel López Meléndez.

ENERO DEL 2023.

se inició el registro del proyecto PROABIM (programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres).

Se gestionó con la finalidad de promover y fomentar las condiciones que faciliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social en el país.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se llevó a cabo la recepción de documentación y entrega, así como el seguimiento en la plataforma designada para la realización y justificación del programa en caso de ser beneficiarios.

ABRIL DEL 2023.

Aprobación exitosa del programa PROABIM por parte del INMUJERES, “impulsar ejercicio del instituto de la mujer Panindicuarences, para fortalecer el acceso de las mujeres a la educación básica y media educando con igualdad de género, así mismo fomentar el empoderamiento económico de las mujeres en el año 2023” se recibió el recurso de los \$200,000. los cuales se implementarán en las siguientes metas:

Reforzar las capacidades organizacionales y operativas de la IMM.

Estrategia para impulsar el acceso a las mujeres a la educación básica y empoderamiento económico.

Grupo de preparación para certificar la educación primaria y secundaria.

Actividades correspondientes:

- ✚ Identificar grupos de mujeres que desean concluir la educación básica.
- ✚ Conformar al menos 2 grupos de 25 a 30 mujeres de acuerdo con el tipo de preparación que requieran para certificar la educación básica, primaria y secundaria.
- ✚ Referente al curso de capacitación se deberá considerar el calendario público en los programas especial de certificación (PEC) del instituto nacional para la educación de los adultos (INEA) o la dependencia homologa en el ámbito local.
- ✚ Una vez concluido el curso de preparación, se deberá dar acompañamiento a los grupos de mujeres en los trámites correspondientes para la preparación del examen de acreditación.
- ✚ Posterior a la preparación del examen, se deberá dar seguimiento a los resultados y en su caso apoyar a los grupos de mujeres en las gestiones para obtener el certificado emitido por la institución correspondiente.

Seminario de empoderamiento económico.

Actividades correspondientes:

- ✚ Identificar grupos de mujeres que requieran potenciar su empoderamiento económico.
- ✚ Conformar al menos un grupo de 25 a 30 mujeres interesadas en participar en el proceso formativo.
- ✚ Llevar a cabo cesiones tomando como referencia el proyecto de Minerva, educación financiera, se sugiere una duración de al menos 50 horas.
- ✚ Una vez concluido el seminario se deberá emitir una constancia de participación y los participantes deberán contar con un plan de trabajo o esquema de negocio o alguna estrategia que contribuya a su desarrollo económico.



Fortalecer las capacidades del funcionariado público, las niñas, mujeres y ciudadanía en general mediante platicas y talleres.

Actividades correspondientes:

- ✚ Se sugiere que dure durante el periodo de ejecución del proyecto se realicen al menos 5 talleres y 40 platicas.

Temas: empoderamiento económico de las mujeres/agencia económica, presupuestos públicos con PFG, derechos humanos de las mujeres, acciones afirmativas, igualdad sustantiva, perspectiva de género, políticas públicas con PEG transversalidad de la PEG legislación en materia de igualdad estatal y local, brechas de desigualdad, atribuciones de los mecanismos para el adelanto de las mujeres (IMM), políticas públicas en materia de ciudadano.

Personas profesionales responsables:

Personas del instituto de la mujer Panindicuarences coordinación con;

Lic. En Derecho.

Lic. En Psicología.

Lic. En Mercadotecnia.



Tesorería Municipal

En esta administración municipal cumplimos con el compromiso establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, en su Eje Rector 4, denominado Panindicuaro, Solidario, Humanista y Transparente, en el cual se establecieron 4 estrategias con 37 Líneas de Acción, para el tema de las Finanzas Públicas en donde se destacan dos metas, la primera es Incrementar en el año un 20% de los Ingresos

Propios, hecho que se cumplió; la otra es Mantener al Municipio de Panindicuaró en los primeros lugares de Transparencia a nivel estatal, al respecto la más reciente calificación de SEVAC a las finanzas fue de 98.88, por citar dos casos que estamos cumpliendo.

Es así como esta administración municipal cumple con el compromiso establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y de igual manera con la responsabilidad adquirida ante la ciudadanía a quienes ofrecí constantemente cuentas claras, manteniendo finanzas sanas, lo que nos permitiera generar más obras, programas y mejorar servicios en beneficio de nuestro municipio.

En mi administración tenemos un adecuado manejo de los recursos financieros a través de una tesorería productiva, humanitaria y socialmente responsable que se enfoca a la recaudación de los ingresos con creatividad.

Y no obstante que se nos recortaron las participaciones y aportaciones por parte del gobierno en relación a lo proyectado contra lo entregado oficialmente, en un 15%, es decir menos que en el año anterior y que lo recibido por administraciones pasadas, lo que nos está limitando a llevar a la ciudadanía más beneficios mediante programas, proyectos y acciones que les ayuden resolver en parte los problemas que los aquejan.

Es importante comentar que aun y con la problemática planteada, nosotros continuamos ejecutando las obras comprometidas cumpliendo hasta donde nos es posible con el pago de las deudas adquiridas, de igual manera liquidamos a los proveedores y prestadores de servicios con los que estamos trabajando, con los empleados en materia de sus sueldos y prestaciones, con el fisco estamos regularizando el pago en lo relativo a impuestos.

Administrativamente estamos cumpliendo con todas las plataformas que exigen las distintas dependencias normativas (pagina Oficial, S.H.C.P, SEVAC, Bienestar, Transparencia, Disciplina Financiera, entre otras); también se atendieron las revisiones oficiales por parte de la entidad fiscalizadora del Estado, trabajamos con disciplina en publicar trimestralmente los estados financieros y la información que nos demandan las diferentes dependencias, los lineamientos y reglas de operación derivadas de la propia Ley, entregando oportunamente las cuentas públicas a la Auditoría Superior de Michoacán, Órgano Técnico del Congreso del Estado, entre otros trámites.

En el periodo que se informa, es decir del 1 de septiembre del 2022, al 30 de junio del 2023, hemos administrado los siguientes recursos, ello considerando las Cuentas Públicas Reportadas a la Auditoría Superior de Michoacán, con los siguientes resultados:

Los Ingresos totales fueron por la cantidad de 84 millones 458 mil 242 pesos, con 79 centavos que se integra por los siguientes capítulos:

INGRESOS

	DEL 01 JULIO AL 31 DICIEMBRE 2022	DEL 01 DE ENERO AL 26 DE JUNIO 2023	TOTALES DE LOS INGRESOS
IMPUESTOS	\$ 682,632.00	\$ 4,517,412.00	\$ 5,200,044.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ 1,654,321.18	\$ 2,249,434.40	\$ 3,903,755.58
PRODUCTOS	\$ 207.80	\$ 163.13	\$ 370.93
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,043,385.71	\$ 408,492.57	\$ 1,451,878.28
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 34,452,542.00	\$ 39,449,652.00	\$ 73,902,194.00
GRAN TOTAL:	\$ 37,833,088.69	\$ 46,625,154.10	\$ 84,458,242.79

En tanto a Egresos totales son: 84 millones 458 mil 242 pesos, con 79 centavos, mismos que se aplicaron en los siguientes capítulos presupuestales:

EGRESOS

	DEL 01 JULIO AL 31 DICIEMBRE 2022	DEL 01 DE ENERO AL 26 DE JUNIO 2023	TOTALES DE LOS EGRESOS
SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,798,919.33	\$ 13,005,062.87	\$ 28,803,982.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,582,537.50	\$ 3,875,114.79	\$ 8,457,652.29
SERVICIOS GENERALES	\$ 7,838,771.60	\$ 6,916,087.06	\$ 14,754,858.66
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 3,475,305.99	\$ 2,325,613.40	\$ 5,800,919.39
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IMPERMEABLES	\$ 42,920.59	\$ 5,959.00	\$ 48,879.59
INVERSION EN OBRA PUBLICA	\$ 14,439,150.54	\$ 12,152,800.12	\$ 26,591,950.66
GRAN TOTAL:	\$ 46,177,605.55	\$ 38,280,637.24	\$ 84,458,242.79

Ejercicio del Presupuesto de Egresos:

MUNICIPIO DE PANINDICUARO				
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO				
AL 30 DE JUNIO DE 2023				
	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
	\$ 90,270,201.37	\$ 90,738,566.01	\$ 91,000,003.77	\$ 88,994,564.12

Administración de los Fondos Federales:

Por otra parte, se informa que los Programas Federales que administro el Ayuntamiento a la fecha señalada, se presentan las siguientes cifras:

➤ **Fondo para la infraestructura social municipal**

Como origen de los recursos, se han recibido diez administraciones que integran el fondo por un importe de: 25 millones 882 mil 231 pesos, los cuales se han aplicado exclusivamente en obras públicas que establece la normatividad.

➤ **Fondo para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal**

En este fondo se han recibido 12 millones 133 mil 990 pesos, de los cuales se han aplicado en acciones de seguridad pública por la cantidad de \$ 4,323,394.08 (cuatro millones trescientos veinte tres mil trescientos noventa y cuatro pesos 08/100 m.n.), y en mantenimientos de los bienes municipales la cantidad de \$ 7,810,595.92 (siete millones ochocientos diez mil quinientos noventa y cinco pesos 92/100 m.n.)

➤ **En lo que respecta al programa FAEISPUM**, se han recibido un total de 3 millones 613 mil 151 pesos. los cuales se aplicaron en obras etiquetadas del programa.

Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal, conforme a la Ley, es el área encargada de verificar el control interno, la evaluación Municipal y el desarrollo administrativo, de todas las operaciones y actividades que se realizan en nuestra institución, es decir, tiene la tarea de verificar que se cumplan cabalmente todas las leyes y lineamientos que nos norman.

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo, que fue aprobado conforme a la norma y considerando a las disposiciones contenidas en el artículo 79, de la Ley Orgánica Municipal además de establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, en su Eje Rector 4, Estrategias 11 y 12, en las Líneas de Acción 4.11.18, 4.12.1, 4.12.5, 4.12.7, 4.12.8, 4.12.9, entre otras, presenta un resumen de actividades ejecutadas por el periodo que se informa:

Su actuación empieza con su participación en documentos oficiales importantes como son:

- Elaboración de las 2 Iniciativas de Ley Ingresos; Formulación, integración requisitación y entrega oficial de los Presupuestos de Egresos con sus anexos; Informes del avance a la Cuenta Pública trimestrales y de la anual; elaboración de 4 reglamentos y un código de ética.

En actividades propias del área, las de mayor importancia relativa, fueron: El informe Anual de Trabajo; 4 Informes Trimestrales de la Cuenta; 2 Informes Semestrales requeridos por la Auditoría Superior por reformas de Ley.

Atención a 22 requerimientos de la Dirección General de Investigación, con plazos de entrega de 7 días hábiles, con volumen de información certificada que van de 20 a 800 hojas de cada Expediente.

Atención de 4 Fiscalizaciones, con entrega de información de 62 puntos (estados financieros, reportes, informes).

Se emitieron 4 Resoluciones por Observaciones no graves.

Se dio atención de 12 requerimientos por distintas dependencias como son el Congreso del Estado, Sistema Estatal Anticorrupción, Transparencia, Contraloría del Estado, Formatos de Evolución y desempeño trimestrales.

Se Apoyo en la elaboración y registro en la plataforma nacional de las Declaraciones de situación patrimonial de todos los funcionarios y empleados que laboran en el ayuntamiento de manera semestral con un total de 297 formato.

Verificación de la integración de las cuentas públicas trimestrales y anual, las observaciones y recomendaciones en su caso.

Atención de las fiscalizaciones y las contestaciones de las observaciones y recomendaciones de auditoría.

Operación del sistema de quejas y denuncias y la atención a 8 casos.

Se intervino en las licitaciones de Obra Pública que se han ejecutado, así como en supervisión de los avances físicos de las obras, entre otras actividades.

Dirección de Planeación

Esta dirección fue creada atendiendo a las reformas de la nueva Ley Orgánica Municipal en donde se establece como una obligación de los Ayuntamientos su incorporación para los trabajos institucionales en materia de planeación, de igual manera una vez que vimos que no existió interés en la ciudadanía de participar en la titularidad de Instituto de Planeación Municipal que también mandata la ley invocada, es que se le están dando mayores alcances a dicha dirección y cuando se nombró el encargado del despacho del IMPLAN, esta área es la responsable de dotar la información a dicha persona trabajando en coordinación hasta la fecha en las siguientes actividades:

Participo en las convocatorias para el Nombramiento del Contralor Municipal, del Observatorio Ciudadano y del IMPLAN, conforme lo dicta la Ley Orgánica Municipal.

Fue parte del equipo de trabajo en la Actualización del Plan de Desarrollo Municipal.

También intervino en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos, del Presupuesto de Egresos y de sus anexos correspondientes.

Uno de los documentos mas importantes realizados fue la de aplicar, integrar y coordinar la Guía Consultiva de desempeño municipal 2022-2024.

En coordinación con el encargado del IMPLAN, la Dirección de Planeación, la Contraloría y Regidores, se coordinaron y elaboraron los reglamentos siguientes:

- Reglamento municipal de protección civil.
- Reglamentos de panteones.
- Reglamento del centro de mediación y conciliación municipal de Panindícuaro.
- Reglamento de construcción de Panindícuaro.

Instituto De La Juventud Y Fomento Al Deporte

Desde el inicio de nuestra administración elaboramos proyectos a favor del deporte en nuestro municipio que, incluimos en el Plan Municipal de Desarrollo, en el Eje Rector 4, denominado Panindícuaro, Solidario, Humanista y Transparente, la Estrategia 3, con 8 líneas de acción como: en la 4.3.1 que dice Promover eventos artísticos, culturales y deportivos en la cabecera, en las tenencias y todas las comunidades del municipio; 4.3.6. Alentar actividades deportivas y de activación física con promotores deportivos, a través de carreras, torneos de todas las disciplinas; 4.3.8 llevar a cabo la detección de talentos deportivos a nivel municipal, entre otras.

Sin embargo, ante la ausencia de recursos para programas a favor de la juventud y el deporte por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, nosotros participamos a través del **Instituto De La Juventud Y Fomento Al Deporte** con eventos y acciones modestas como las que relacionamos:

28 DE AGOSTO 2022 FINAL DE LA LIGA INFANTIL.

Para este torneo se contó con la participación de 240 niños registrados en los diferentes equipos de los cuales el equipo de San Lorenzo quedo siendo el campeón y se le entrego de premio un uniforme completo para el equipo.

Participantes: San Lorenzo, La Luz, La Córdoba, Aguacaliente, Ex Hacienda de Curimeo, Alvarado, Tepetate y Aguanuato.

16 DE SEPTIEMBRE 2022 FINAL DE LIGA MUNICIPAL.

Para este torneo se contó con la participación de 480 jugadores registrados en los diferentes equipos en la categoría libre, en el cual disputaron la final el equipo Urequio vs Ex Curimeo donde se les premio con \$18,000 a los equipos finalistas.

Participantes: Urequio, Ex Curimeo, San Lorenzo, Aguacaliente, Momias, La Córdoba, La penca, El Galaxy, Irancuataro, La Colonia, La Cañada, Aguanuato, Pueblo Nuevo, San Miguel y Epejan.

24 DE DICIEMBRE 2022 JUEGOS DE LA AMISTAD BIENVENIDOS PAISANOS.

Equipos participantes en dicho evento: H. Ayuntamiento vs Guardia Nacional Rodinos USA vs Allstars Panindícuaro.

Femenil: Sel. Panindícuaro vs Aguacaliente.

28 DE DICIEMBRE 2022 CAR SHOW

Participación de carclub's de diferentes municipios

8 DE ENERO 2023 RETO MTB 20Y40 K

290 Participantes de diferentes partes de del país y del estado

29 DE ENERO 2023 VISORIAS CLUB AMERICA COMUNIDAD DE LA LUZ

Participación de 58 niños de diferentes edades

16 DE FEBRERO 2023 RODADA ESCOLAR

Participaron alrededor de 200 niños de diferentes edades y escuelas

16 DE MARZO 2023 ENCUENTROS DE PORTIVOS TELESECUNDARIAS

Participaron 120 jóvenes en diferentes modalidades
Futbol, basquetbol, vóleibol

6,7, y 9 DE ABRIL 2023 SEGUNDO TORNEO DE SEMANA SANTA

12 Equipos categoría libre,6 categoría infantil,6 categoría femenil.
Se repartieron 37,000 pesos en premios

3 DE JUNIO 2023 FINAL DE LA LIGA MUNICIPAL CAT. LIBRE

400 Jugadores registrados en esta liga, se rapartio una bolsa de 30,000 pesos entre los finalistas, jabalí,aguacaliente,momias,y epejan

4 de junio 2023 partidos de exhibición con las leyendas de las chivas

Evento familiar en el cual participaron ex jugadores del equipo de las chivas del Guadalajara de primera división y tres equipos locales, el equipo campeón de la liga municipal (jabalí, atlético Morelia, veteranos panindicuaro)

5,6 y 7 DE JULIO TORNEO DE FUTBOL INTERESCOLAR

Participaron escuelas primarias de las diferentes zonas de la región,
Premios primer lugar 70,000 pesos (material para construcción)
Segundo lugar 50,000 pesos (material para construcción)
Tercer lugar 30,000 pesos (material para construcción)
Para los tres primeros lugares un viaje todo pagado al REINO DE ATZIMBA
Para primer lugar 5,000 en efectivo
Segundo lugar 2,000
Tercer lugar 1,000

FINAL DE LIGA INFANTIL



FINAL DE LIGA MUNICIPAL



JUEGOS DE LA AMISTAD BIENVENDOS PAISANOS.

CAR SHOW



RETO MTB 20 Y 40K



VISORIAS CLUB AMERICA COMUNIDAD LA LUZ.

MICHOACAN



VISORIAS CLUB AMÉRICA LA LUZ, MICH.

CATEGORÍAS: 2010-20013 A PARTIR DE 09:00 AM.
2008-2009 A PARTIR DE LAS 11:00 AM.

DOMINGO 29 DE ENERO 2023 09:00 HRS CANCHA DE FÚTBOL DOM. CONOCIDO, LA LUZ, MPIO. DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN

Requisitos:
Uniforme blanco, Espinilleras, Copia INE de padre, madre o tutor y Firma de carta responsiva por el padre, madre o tutor.

TODAS LAS VISORIAS DEL CLUB AMÉRICA SON GRATUITAS

VISOR OFICIAL



LUIS MANUEL GUTIÉRREZ NAVARRETE

HABRÁ PROTOCOLO COVID. LLEVA TU PROPIA HIDRATACIÓN, GEL ANTIBACTERIAL Y CUBREBOCAS.



ENCUENTRO DEPORTIVO TELESECUNDARIAS.



FINAL DE LIGA MUNICIPAL CAT. LIBRE



PARTIDO DE EXHIBICION CON LAS LEYENDAS DE LAS CHIVAS.

UNIDAD DEPORTIVA DE PANINDICUARO
MICHOCAN Panindicuario

DOMINGO 04 DE JUNIO
TU PRESIDENTE MANUEL LOPEZ MELENDEZ TRAE PARA TI

LEYENDAS DE LAS CHIVAS

- RAMON RAMÍREZ	- OMAR ESPARZA
- TIBURON SÁNCHEZ	- AMAURY PONCE
- CAMILO ROMERO	- MICHEL VAZQUEZ
- CHATON ENRÍQUEZ	- CHAVA CARMONA
- TILON CHAVEZ	- PIRATA CASTRO
- HECTOR REYNOSO	- SERGIO RODRÍGUEZ
- CORONADO	

FIRMA DE AUTÓGRAFO
INICIAMOS 12:00 PM
EVENTO TOTALMENTE GRATIS



EJE 5. PANINDICUARO, MUNICIPIO SEGURO

Seguridad Pública Municipal

Dirección de Seguridad Pública.

La seguridad es un reclamo de los vecinos de Municipio, Considerando que un pueblo que vive en paz, es un pueblo productivo, por lo que procuramos tener una Dirección de Seguridad Preventiva con la capacitación requerida por una sociedad como la nuestra. Por eso apostamos a la capacitación de los elementos pensando en las características particulares de nuestro municipio, que se transforma cada día por la actividad de su gente, por la vitalidad de sus jóvenes y por la concepción que la familia tiene de una forma distinta a la de otros lugares.

A pesar de todo lo que se dice, que se publica y se señala, considerando que Panindicuaro, es un pueblo vigoroso, se ha mantenido en los índices de delincuencia más bajos, en el marco de un comparativo regional congruente con el número de habitantes fijos y en tránsito.

Dentro de nuestra competencia se ha logrado una convivencia aceptable, dadas las circunstancias que imperan en el Estado y el País, ello se demuestra con las principales actuaciones y cifras que reporta la Dirección durante el presente año.

Contamos con un equipo de trabajo siempre al servicio de la ciudadanía, atendiendo al llamado de reportes de distintas situaciones de las que destacan; violencia, riñas, hechos de tránsito, robos, y alteraciones al orden público, situaciones que han tenido lugar tanto dentro de esta cabecera municipal como en sus comunidades.

En este sentido se atendieron 450 llamadas telefónicas de reportes ciudadanos.

- Faltas administrativas se tiene registro de: 92
- Arrestos por alterar el orden público: 30
- Situaciones de violencia familiar: 22
- Por posesión mínima de droga, 12
- Casos de riña, 11
- Casos por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública: 6
- Hechos de tránsito, 6
- Casos por faltas a la autoridad, 4
- Por conducir en estado de ebriedad, 4
- Por manejar a exceso de velocidad, 4
- Por conductas agresivas, 7
- Por consumir sustancias en vía pública, 2
- por ingerir bebidas alcohólicas en día de Ley seca, 2
- por conducir motocicletas con reporte de robo, 2
- por faltas a la moral, 1

Se realizó la detención de 21 masculinos por casos de violencia de género, de los cuales en coordinación con el Instituto de la mujer se les brindó apoyo de traslado a las víctimas de los mismos;

En casos 20 de mujeres fueron trasladadas a la FGE (fiscalía general del Estado) en Puruándiro Michoacán. y 1 traslado a la ciudad de La Piedad Michoacán, con la finalidad de tener apoyo y orientación legal.

De igual manera se tiene registro hasta el día de hoy de 10 mujeres más que se les brindo éste mismo apoyo de traslado a la FGE (Fiscalía General del Estado) en Puruándiro Michoacán, por petición de ellas mismas.

También se ha trabajado en conjunto con el DIF municipal, realizando hasta el día de hoy 80 traslados de personas de este municipio, a centros de rehabilitación a la ciudad de Morelia, de los cuales 54 personas han salido de ese periodo de rehabilitación y otras 26 continúan actualmente en su proceso de recuperación.

De igual manera se han realizado 6 apoyos de traslado a diferentes domicilios a petición del DIF.

Se han realizado, además, Puestas a disposición ante la FGE (Fiscalía General del Estado) en Puruándiro Michoacán, por delitos relacionados con vehículos: con reporte de robo fueron registrados 4, vehículos relacionados con hechos de tránsito 5 y por vehículos abandonados 4.

También se registraron personas detenidas ante esta misma autoridad; por motivos de por posesión de drogas se registraron 8, supuestos culpables de delitos 2, por violencia intrafamiliar 1, por homicidio 1, por hechos de tránsito 1, se realizaron además 10 puestas a disposición de personas fallecidas y 5 encuentros de restos humanos.

Se atendieron también, algunos casos de extorsión telefónica y algunos de secuestro virtual.

Nuestra Dirección de Seguridad Publica ha trabajado en conjunto con la FGE (Fiscalía General del Estado) realizando recorridos de seguridad y vigilancia diarios, a personas con medidas de protección, víctimas de algún delito, de los cuales se tiene registro de 29 personas adultas y 3 menores de edad.

Los elementos de policía también han acudido a brindar apoyo de seguridad y vigilancia durante el pago de apoyos de adultos mayores y personas con discapacidad, así como a las diferentes asambleas realizadas por el IEM, durante desfiles de las diferentes escuelas, eventos deportivos y/o sociales de Panindicuario y las comunidades, siempre con el objetivo de salvaguardar la integridad de todos quienes acuden y participan en estas actividades.

El día 08 de Noviembre del año 2022 se llevó a cabo el “**Operativo mochila segura**”, el cual tuvo como finalidad revisar las mochilas de los alumnos del plantel, para verificar que ninguno tuviera a su resguardo armas punzocortantes

con las cuales pudieran lastimarse, o algún otro artículo no apto o no permitido dentro de las instalaciones ya que anteriormente se suscitó una pelea entre estudiantes, y con esta actividad se logró tener una plática con los alumnos en donde se les orientó a no cargar en sus pertenencias artículos que pudieran ser utilizados de manera no adecuada y evitar este tipo de incidentes.

En el mes de diciembre del año 2022 se realizó un operativo de concientización de uso de casco a motociclistas; realizando reparto de trípticos en diferentes puntos estratégicos, como por ejemplo en la entrada principal del municipio, además de brindar los números de teléfono de emergencias ya que durante ese mes tenemos la dicha de contar con la presencia de muchos visitantes de otros estados e incluso de países vecinos.

Con la finalidad de reforzar la seguridad del municipio y de sus comunidades aledañas, se han realizado patrullajes diarios tanto en el transcurso del día, así como recorridos nocturnos en las zonas de mayor índice delictivo.

Esta dirección de Seguridad Pública ha contado con el apoyo de la Guardia Nacional para en conjunto trabajar en retenes de seguridad en puntos específicos del municipio, en donde se revisa la situación legal de automóviles y motocicletas, así como revisión corporal de los conductores.



Como parte del trabajo que realizan los policías preventivos se incluyen además labores de apoyo vial todos los días de la semana, poniendo enfoque en el centro del municipio, como lo son la calle Emiliano Zapata, la 16 de septiembre, calle Elizondo, calle Juárez, así como la plaza principal, realizando además proximidad social ayudando a las personas que requieren apoyo por parte de algún elemento.

Se ha hecho un trabajo muy importante con el “OPERATIVO ESCUELAS SEGURAS” auxiliando con tránsito y vialidad a la hora de entrada y salida de los alumnos en las escuelas; 20 de Noviembre, Donato Arenas López, jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, escuela Secundaria Lázaro Cárdenas y CECyTEM 10 de este municipio.

Es importante recalcar que el armamento con el que se cuenta equipado nuestro equipo de Seguridad Pública, se encuentra debidamente registrado conforme a la Licencia Oficial Colectiva, además de que este año se logró equipar a los Elementos de Seguridad Pública con uniformes nuevos y se mejoraron las prestaciones laborales, con la finalidad de poder brindar una mejoría en su calidad de vida a los elementos y a sus familias.

El objetivo principal de este Departamento de Seguridad Pública es mantener la tranquilidad, estabilidad y la paz social para todos los habitantes de este municipio y sus comunidades aledañas.



Tránsito Municipal

Esta Dirección ha sido creada por el Ayuntamiento recientemente, la cual fue dotada de un espacio, de uniformes y equipamiento. En el periodo que se informa, realizaron actividades como:

El abanderamiento de todos los eventos oficiales y sociales que se realizaron en dicho periodo; Apoyos viales y cruces de peatones; Ayuda a vehículos con desperfectos mecánicos; entre otras actividades.



Protección Civil Municipal

Durante el periodo de septiembre 2022 a junio del 2023 en el departamento de Protección Civil de nuestro municipio se han hecho 533 servicios contando desde emergencias, traslados foráneos, traslados locales, apoyos y/o eventos, traslados aéreos e incendios forestales los cuales se han llevado a cabo con responsabilidad y eficacia cumpliendo con las normas y reglas que se tienen que seguir para realizar un protocolo de esa magnitud, esto con el propósito de salvaguardar la salud y el bienestar de los habitantes de nuestra comunidad.

Cabe mencionar que nuestro equipo de paramédicos de protección civil de nuestra comunidad está cada vez más preparado, debido a las diferentes capacitaciones con la finalidad de atender las emergencias de nuestros habitantes con excelencia y calidad.



En la gráfica se muestran los resultados que se obtuvieron a lo largo del año 2022 y 2023, que fueron un éxito total. Beneficiando así a todo habitante del municipio que lo requirieron.

A lo largo de estos meses se han suscitado una serie de incendios que debido al incesante calor se han presentado en nuestro municipio es por ello que nuestro equipo de protección civil en conjunto con otras dependencias del estado de Michoacán de Ocampo como (CONAFOR) comisión nacional forestal y la (COFOM) comisión forestal del gobierno de Michoacán. lograron la fulminación total de un incendio suscitado en un cerro que abarca gran parte de nuestro municipio resguardando así la seguridad y salud de nuestros habitantes.

Cabe mencionar que también se tuvo apoyo de servicios aéreos y médicos para trasladar a un paciente pediátrico al hospital infantil Morelia que debido a un accidente automovilístico tuvo un impacto demasiado severo en parte frontal de la cabeza conllevando a un traumatismo craneo encefálico, debido a eso, los paramédicos de nuestra comunidad en conjunto con servicios médicos aéreos realizaron todo el protocolo de seguridad trasladando al infante sin ninguna novedad.

Y para acabar con el incendio de gran magnitud que se presentó en el lugar antes mencionado haciendo una labor ardua de una semana entera en la cual el equipo sirvió como apoyo al momento de llevar vivires de alimento y comida para todas las personas que se encontraban apagando el fuego.

AMBULANCIAS DE PROTECCION CIVIL

Contamos con dos unidades, con número económico pcm-001 y SUM-1524 las cuales se encuentran en óptimas condiciones para atender cualquier emergencia y trasladar a los diferentes hospitales y clínicas cercanos a nuestro municipio.

Cada unidad está equipada de acuerdo a las necesidades básicas de los pacientes o habitantes del municipio las unidades tienen distintas funcionalidades

SUMICH-1524: Cubre circunstancias de emergencia como: accidentes viales, caídas, enfermedades traumáticas y no traumáticas, entre otras.

PC-001: Cubre servicios de traslado local o foráneos como: citas médicas, altas hospitalarias, traslados de hospital a casa habitación principalmente.

Incrementos al patrimonio municipal:

En este periodo que se informa se incremento el patrimonio municipal, con la compra de una patrulla, dos vehículos utilitarios y equipamiento del Auditorio Municipal.



Auxiliares De La Administración Publica Municipal

En este acto, de manera personal e institucional, quiero reconocer públicamente la labor que realizan todos y cada uno de los Jefes de Tenencia y los encargados del Orden, en las distintas Comunidades que integran nuestro querido municipio, ya que ellos son los primeros que conocen los problemas, las necesidades y, porque no decirlo las propias alegrías que vive su gente. Ahí se atienden de primera mano, dentro de su competencia los asuntos de las comunidades.

Su trabajo ha sido muy eficiente, en virtud de que han mantenido la paz y el orden en los lugares donde conviven; han acudido de manera inmediata a realizar sus reportes, gestiones y han canalizado los problemas que no lograron resolver dada su competencia.

Por todo lo anterior doy las gracias a las siguientes Autoridades Locales:

NOMBRE	CARGO
C. Gerardo Leal Melena	Jefe de tenencia de Curimeo
C. Raúl Sandoval Arciga	Jefe de tenencia de San Miguel Epejan
C. Juan Pedro Castro Ventura	Jefe de tenencia de Aguanuato
C. José Luis Rodríguez Gallardo	Jefe de tenencia de El Fresno de la Reforma
C. Efraín Reyes Cortez	Encargado del orden de Urequio
C. Martha Meza González	Encargado del orden de la Vinata
C. Josué Valadez González	Encargado del orden de Irancuataro
C. Antonio cervantes ríos	Encardo del orden de Ranchos de Epejan
C. Eduardo José Trinidad Aguilar	Encargado del orden de Ex Hacienda de Curimeo
C. Elías Torres Cortez	Encargado del orden de San Diego Amécuaro
C. Benito Ramírez Rodríguez	Encargado del orden de Ojo de agua de Señora
C. Leovigildo León Pérez	Encargado del orden de J. Trinidad Regalado
C. Isidro Juárez Heredia	Encargado del orden de Piritzio
C. Gerardo Raya Tapia	Encargado del orden de los Alvarado
C. Timoteo Hernández Araujo	Encargado del orden de Pomacuaro
C. David Álvarez Rodríguez	Encargado del orden de Tanguato
C. Samuel Melena Negrete	Encargado del orden de La Cañada
C. José Luis Morales Orozco	Encargado del orden de La Luz
C. Alejandra Andrade Prado	Encargada del orden de La Estación de Curimeo
C. Jesús Torres Rosas	Encargado del orden de San Vicente
C. Nicolás calderón Ávila	Encargado del orden de Bellavista
C. Rafael Sánchez Martínez	Encargado del orden de Botello Altamira
C. Filiberto González Solorio	Encargado del orden de La Piedad Chiquita
C. Omar Velásquez	Encargado del orden de la Colonia Lázaro cárdenas Panindícuaro
C. Wilfrido Arreyin Cortez	Encargado del orden de La Córdoba

Coordinación con Dependencias, Instituciones y Asaciones asentadas en el Municipio:

En esta administración las relaciones con las distintas dependencias que operan en este municipio han sido cordiales y de respeto mutuo, con ellas se han logrado convenios y trabajo que nos beneficia a todos.

Mensaje Del Presidente

Al tomar posesión de este honroso cargo, expuse mi convicción de trabajar con una filosofía humanista y un método participativo.

Ahora que nuevamente doy cuentas a la ciudadanía sobre el encargo que me hizo de administrar el municipio, les puedo afirmar, que dichos principios mencionados han regido el quehacer municipal.

Mi administración se condujo como se ha podido observar con honestidad, aportando nuestra mejor voluntad para servir a ustedes, sin más límites de los recursos que tenemos disponibles y entregando todo nuestro potencial.

No hemos prometido resolver todos los problemas del municipio, pero si se han logrado avances importantes como los expuestos en este documento, además de cumplir con lo que nos hemos comprometido desde el inicio que se refiere a trabajar con eficiencia, honestidad y sobre todo con mucha voluntad.

En el próximo año, esperemos que los Gobiernos Federal y Estatal le apuesten al desarrollo de los municipios, en especial al nuestro a fin de que el pueblo reciba mayores beneficios, mientras tanto seguiremos trabajando, para que desde nuestra trinchera realicemos nuestras tareas lo mejor posible, sobreponiendo ante todo la eficiencia, la creatividad y la participación de todos.

El ánimo de hoy, ante la perspectiva del tiempo y de los nuevos retos que plantea el mundo, es proseguir la continuidad, proseguir el trabajo de la unión, cultivar el deseo de ser siempre mejores cada vez a pesar de los retos de la vida.

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de servicio, por ayudarme a darme cuenta de mis limitaciones humanas y por darme la fortaleza para seguir aportando un granito de arena en beneficio de los demás.

A t e n t a m e n t e.
Lic. Manuel López Meléndez
Presidente Municipal